Vol. III Núm. 29 **MENSAJE** Junio 1954

EL MENSAJE CRISTIANO FRENTE AL MUNDO DE HOY

Algunos Problemas del Servicio Doméstico

por el Pbro. Bernardino Piñera C.

Nota.— En Mensaje, Noviembre de 1951, publicó don Bernardino Piñera Carvallo un artículo titulado: "El Servicio Doméstico, aspectos psicológicos de la profesión". Presentaba allí el punto de vista de las empleadas. En este número presenta el punto de vista de los patrones y también algunos problemas de especial importancia. —

1.— EL PUNTO DE VISTA DE LOS PATRONES:

No son las empleadas las únicas en quejarse. También lo hacen los patrones. Y todos saben que, cuando en reuniones de señoras las conversaciones caen sobre ellas, hay tema para largo y los comentarios no son siempre favorables.

¿Qué le reprochan las patronas a las empleadas? Trataremos de agrupar las críticas alrededor de algunos temas centrales.

Falta de laboriosidad y de austeridad.— La empleada de hoy trabaja menos que antes y exige mayores comodidades. No quiere encerar el piso, ni lavar vidrios. Toma un largo descanso después de almuerzo. Se levanta más tarde. Reclama cuando la señora tiene invitados a almorzar.

En cambio, cada vez exige más sueldo, más salida, más garantías. Ya no se conforma con andar decente: rivaliza en elegancia con la misma patrona. Y cualquier sueldo se le hace poco para mantener un tren de vida que las empleadas antiguas no soñaron.

Es cierto: la empleada de otros tiempos, incansable desde la mañana hasta la noche va desapareciendo. ¿Cuál es la causa? Creemos que la causa es el ambiente. Todo el mundo busca hoy día la comodidad, el lujo, el placer. Nadie se conforma con poco. Todos quieren ganar mucho, rápidamente y con poco esfuerzo. Y todo el mundo gasta más de lo que tiene. La empleada lo hace igual.

También ha comprendido la empleada que para ser respetada al menos afuera, hay que andar bien vestida.

Cuando sale el Domingo, a la última moda, nadie sabe si es empleada o patrona. Y esta satisfacción bien le vale gastarse todo su sueldo en trajearse.

Falta de responsabilidad.— La empleada tiene casa y comida asegurada: pero no sabe lo que cuesta ganarlas. Quiebra objetos valiosos ¡y qué objeto hoy día no es valioso! y no le importa nada. Maltrata los muebles al hacer el aseo, quema la ropa al plancharla, cierra las puertas con el pie, deja marcados los dedos en las paredes recién pintadas, malgasta la comida echando a la basura sobrantes del almuerzo que podrían servir para la noche, no se preocupa para nada de economizar el gas o la luz eléctrica.

A veces las faltas son más graves:

deja la casa sola cuando los patrones han salido, sale dejando la puerta junta para no tener que tocar el timbre al volver, exponiendo la casa a ser desvalijada, entabla amistades con individuos sospechosos y les da a conocer datos sobre las costumbres de la casa, las salidas a vacaciones.... que estos podrán aprovechar para entrar a robar. O bien se pone a conversar o a popolear en los paseos públicos, descuidando a los niños que están a su cargo....

No cuesta mucho encontrar las causas de estas fallas muy reales. A veces es simplemente falta de cultura, torpeza como dicen algunas patronas. Ellas se han criado en otro ambiente, en que se podía cerrar las puertas a patadas porque eran de tabla, a apoyar las manos sucias en las paredes porque eran de adobes sin blanquear y no había que economizar el gas porque no había gas....

Otras veces es descontento, un secreto rencor en contra de los patrones, de los actuales o de los patrones en general. Son pequeñas venganzas por humillaciones pasadas. Es desprecio por una manera de vivir que les parece absurda, llena de mil detalles convencionales y frívolos que para ellas se traducen en mayor trabajo; ¡tanto mueble y adorno que limpiar, tantas reglas para servir a la mesa, tantos cuidados y regalías con los niños!

Y otras veces por fin, es la falta absoluta de responsabilidad de la muchachita de campo, que la ciudad encandiló con sus fiestas y con sus teatros, sus modas y sus bailes, que no piensa sino en sus amores ilusorios o reales, en sus vestidos y en sus salidas, y así nada le importan los patrones, ni las casas, ni los niños, ni los muebles.

Falta de moralidad.— Ya la falta de responsabilidad constituye una inmoralidad, —pero hay cosas peores.

Son las frecuentes peleas entre las mismas empleadas con sus interminables cortejos de "sentimientos" mutuos, chismes, calumnias, "de no hablarse", de negarse la ayuda recíproca sin la cual el trabajo se hace insoportable....

Son las respuestas "atrevidas" los continuos cambios de ocupación, las denuncias injustas a la Inspección del Trabajo....

Son los robos, a veces incitados desde afuera, en que otros las usan como cómodos instrumentos.

Son las conversaciones impropias, las malas lecturas, los malos ejemplos, con peligros para los niños de la casa.

Son los pololeos frívolos y mal llevados, las salidas de las que no regresan hasta la madrugada, las arrancadas de noche por la ventana, la introducción de amigos dentro de la casa a espaldas de los patrones, y para disimular todo esto las interminables mentiras y disculpas inventadas.

Esto es el lado triste de la profesión. ¿Qué se sacaría con negarlo? ¿Hay algún grupo grande de seres humanos que no esté sometido en algunos de sus miembros a semejantes miserias? ¿No ocurren estas mismas cosas en todos los ambientes y con menos excusas?

Las condiciones psicológicas y sociales en que se desenvuelve la profesión, contribuye en grandísima parte a causar todos estos males. La falta de ambiente familiar, el aislamiento, la escasa cultura, la naturaleza irritante en muchos casos del trabajo doméstico, el poco respeto y aprecio que se suele tener de la empleada, no justifican, pero explican y muchas veces excusan estas terribles sombras. Y ellos son el motivo más poderoso que tenemos para ocuparnos del problema y procurar crear tales condiciones de vida que hagan más fácil cultivar la virtud.

Y por los demás las faltas de algunos no debe echar el descrédito sobre el gran número que no solamente no participa de estas faltas sino que las lamenta. Y queda en pie en la mayoría de los casos un dicho común entre las empleadas, de que "la buena patrona hace la buena empleada".

2.— ALGUNOS PROBLEMAS IMPORTANTES.

Entretenciones.—La naturaleza misma del trabajo y del régimen de vida de la empleada crea en ella un ansia de salir y divertirse, esa única vez en en la semana que puede hacerlo. ¿Dónde va y qué hace la empleada en su día de salida?

Algunas se quedan en la casa, otras van a hacer sus compras; o visitas familiares o amigas.

No pocas van al teatro, en general a la matinée que calza mejor con las horas que tienen libres, o en la noche. Con lo cual no mejoran en nada su necesidad de descanso nervioso, y se llenan la cabeza de peligrosos e irrealizables sueños que les hacen sentir más dura la carga del trabajo diario. Muchas van a las quintas o a bailes. Es lo que cuadra mejor con su necesidad de alegría y de expansión, y de tener quién se preocupe de ellas y las atienda, a ellas que toda la semana están sirviendo a los demás.

Todos conocen los peligros que tales diversiones encierran para niñas, muchas veces inexpertas, que ignoran los peligros de la ciudad, que tienen su familia a muchas leguas en el Norte o en el Sur, y que, aburridas de las mil contradiciones de la vida diaria, están dispuestas a dejarse engañar por cualquier "pituco", que sabe que no arriesga nada abusando de una empleadita.

Por otra parte, la empleada tiene derecho a entretenerse como cualquiera persona, y si es joven, a conocer chiquillos, a conocer jóvenes, a bailar, a pensar en el matrimonio. O las empleadas encontrarán alguna posibilidad de vida social en casa de sus patrones o las organizarán ellas mismas en el seno de las asociaciones de empleadas, o se procurará que cada empleada tenga en la ciudad en que trabaja su propio hogar o un hogar amigo en que pueda desenvolver una vida social normal. Pero cerrar todos estos caminos equivale a abrirles el de la perdición o el de la amargura.

Amistades: La empleada joven desea casarse, y es muy natural que así sea, tiene que conocer jóvenes y tiene que pololear. Muchas patronas finjen considerar este proceso tan natural como una grave inmoralidad, y en vez de dar a la empleada las facilidades necesarias para que su vida afectiva y sus relaciones sociales y su pololeo se desarrollen normalmente, hacen todo lo posible para reducirlos a la clandestinidad, que es el peor ambiente para el caso.

Por no estar en su ambiente natural: familia, vecindario, pueblo.... la empleada tiene dificultad para conocer jóvenes que le den alguna garantía. No tiene sino el encuentro ocasional, tan lleno de peligros en una gran ciudad. De allí la lista interminable de las que descubrieron demasiado tarde que el "novio" era casado o que nunca tuvo intenciones serias y de las que se quedan llenas de amargura, en la triste condición de madres solteras.

Para remediar estos males no es suficiente la enseñanza teórica de la moral. Ni tampoco el restringir las salidas, o el prohibir a las empleadas asomarse a las ventanas o a la reja del jardín. Hay que lograr que la empleada conserve en cuanto sea posible el contacto con su ambiente familiar, o que la casa de sus patrones sea un verdadero hogar para ellas. Hay que hacer posibles Asociaciones de Empleadas sanamente inspiradas, en que puedan conocer jóvenes, donde pueda ir con su novio en un ambiente que le dé suficientes garantías de rectitud y de moralidad.

Moral.— La crisis moral que caracteriza el mundo moderno afecta también a las empleadas. No podía ser de otro modo.

Sobre un fondo, bien incompleto, de moralidad campesina, vienen a injertarse ciertos defectos relacionados con la vida de ciudad y con las mismas condiciones en que las empleadas viven y trabajan. Por un lado, la fácil seducción por los atractivos mundanos y sentimentales que ya hemos explicado. Por otro, ciertas

pequeñeces que llamaremos domésticas: susceptibilidades, rencores, chismes, mentiras.... que no guardan relación con las causas, muchas veces insignificantes, que las provocan. Habría que agregar un fondo de amargura social· que no es odio a tal o cual patrón, sino recelo de los patrones en general, que no impide que se los imite, preferentemente en sus defectos.

Estas miserias no son solamente propias de las solas empleadas, ni se encuentran en todas ellas. En cambio, cuántas virtudes, y de las más difíciles, de esas que ya no se encuentran en otras partes: la paciencia, la humildad, la docilidad, la fidelidad, la abnegación· ¡Cuántos ejemplos edificantes no estamos viendo día a día, que son como un comentario viviente de las bienaventuranzas evangélicas, y por lo mismo pasan a veces desapercibidas del mundo y también de los patrones!

Para mejorar el ambiente moral de las empleadas hay que reformar la profesión· Hay que crear un ambiente propicio y no adverso al desarrollo moral de la personalidad: ambiente de respeto, de aprecio, de confianza, por parte de los patrones; sentido de su dignidad y satisfacción en su trabajo, por parte de las empleadas. Las reservas morales de los que quedan en las capas profundas de los que el Evangelio llama los "pobres" son inmensas, y en verdad, inagotables.

Religión.— La gran mayoría de las empleadas son católicas. Su catolicismo es el del pueblo chileno, que no ha perdido aún el contacto con sus orígenes campesinos: ignorancia religiosa, superstición, poco aprecio por las leyes eclesiásticas, de una parte. Por otra, fe profunda, devoción sincera, fidelidad a las tradiciones y costumbres religiosas, gran amor a la Virgen, que se exterioriza en el Mes de María y en las procesiones en su honor, sentido del sacrificio, que se traduce en las mandas, a veces heroicas.

La ciudad enfría ese cristianismo y no lo reemplaza por otro. La empleada no establece contacto con su nueva parroquia de ciudad, tan diferente de la del campo, ni tiene ya las "misiones" que allá se acostumbran. Cambia mucho también de domicilio, y por ende, de parroquia.

En muchas casas los patrones no dan ninguna facilidad para las prácticas religiosas; o se burlan de ellas, o simplemente, no practicando y no creyendo ellos mismos, restan prestigio a la religión ante sus empleadas sobre todo cuando son buenos patrones. No pocas veces ocurre lo contrario, pero con los mismos resultados: patrones practicantes y muy empeñados en que la empleada practique, pero egoístas, tercos, odiosos, e indiscretos en su apostolado. Hacen que la empleada le tome fastidio a la religión.

Las fallas morales contribuyen no poco a debilitar la fe. En una medida escasa todavía se puede apreciar el progreso lento, pero continuo, de la propaganda protestante, un cierto anticlericalismo, del tipo de la prensa amarilla y aún, pero en casos muy raros, la actitud terca y despectiva que inspira el ateísmo marxista.

Los centros parroquiales de empleadas, en el conjunto de un Movimiento Católico de Empleadas, animado por militantes de profundo espíritu sobrenatural y apostólico, aparecen como el medio más eficaz de conservar y desarrollar la fe y la vida religiosa en este gremio tradicionalmente católico.

"La clase obrera se organiza. Algunos dicen que no debe organizarse. Temen que se formen sindicatos, que se organice la clase obrera. Nó; eso está mal. Si no se organizan serán esclavos. Se deben organizar. El problema está en si se unen bajo el comunismo, o bajo la doctrina social de la Iglesia. Si la clase obrera se pierde, la Iglesia se pierde".

Canónigo José Cardijn

Realidad Agrícola Nacional

por José A. Errázuriz Huneeus

Nota. Prosiguiendo nuestro estudio agrícola iniciado en números anteriores de la Revista Mensaje, nos corresponde tratar en esta oportunidad los temas que agrupáramos bajo el título de **INTENSIVIDAD.**

PROYECTOS Y MEJORAS TECNICAS QUE REDUNDARAN EN UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD AGRICOLA POR HECTAREA.

A.— CENSO AGRICOLA NACIONAL.

En un estudio aparte de este mismo número de la Revista Mensaje, exponemos la necesidad urgente que existe de llevar a cabo un detallado Censo Nacional Agropecuario. Efectivamente, para realizar un vasto plan agrario con serias posibilidades de éxito, es primordial conocer las materias que son objeto de estudio o de trabajo.

Desgraciadamente en la actualidad las estadísticas oficiales en materia agrícola, acusan numerosos vacíos que es preciso llenar, y manifiestos errores que se hace ineludible enmendar.

El Censo Económico Nacional, no terminado por causas que en el otro estudio se exponen, constituye la prueba más evidente de las deficiencias que se aprecian en las estadísticas oficiales. A este respecto se establece en el Informe de la Misión De Vries:

"El trabajo desarrollado por la Misión hubiese sido mucho más expedito y fácil si el material estadístico disponible en Chile se publicara y elaborara en forma consistente. Nuevamente ha sido la falta de recursos financieros la que ha impedido que muchas estadísticas interesantes se publicasen en forma continuada."

"La Misión tuvo que basarse principalmente en los datos del Censo 1935-36, especialmente en rubros tan importantes como la distribución y uso de la tierra, a consecuencias de que Chile no efectuó en 1950 el Censo agrícola realizado por numerosas naciones.— En Chile cuya economía se ha estado desarrollando a un ritmo tan rápido, la planificación económica se vé seriamente obstaculizada por la existencia de estadísticas pobres y anticuadas..... "Se estima que el costo de un Censo Agrícola, es de alrededor de cien millones de pesos".

Los informes de las Misiones extranjeras y todos los estudios que se elaboren sobre nuestra realidad agraria no tendrán jamás un caracter definitivo, ni un valor absoluto, mientras no se hagan sobre un fundamento estadístico racional y matemáticamente inobjetable.

A nuestro juicio el único trabajo que reune estas condiciones de exactitud por haber sido hecho sobre bases precisas (Censo Económico Nacional) es la extensa y detallada obra de Don Carlos Keller "Revolución en la Agricultura" desgraciadamente hasta hoy inédita.

El Informe de la Misión De Vries, basándose en el estudio de la Corfo sobre la Renta Nacional, establece que en la agricultura, esta alcanza a 16,5% de la renta total del país. Del citado estudio se desprende que la renta producida por la agricultura es apreciablemente inferior a la que acusa la industria y el comercio. A este respecto de los minuciosos estudios de Don Carlos Keller en el Censo Económico Nacional, se infiere la absoluta falsedad de las estadísticas citadas; es entonces necesario e interesante demostrar cómo ha sido ella calculada por la Corfo:

"Cabe destacar en primer lugar una crítica que merece el procedimiento adoptado para calcular la Renta Nacional por la Corfo". "El comerciante, el industrial, el minero, el empleado, el obrero, y el funcionario que viven en la ciudad, obtienen una renta (utilidad, salario, dividendo, intereses) y para satisfacer sus necesidades en alimentos, manufacturas etc, concurren al mercado y adquieren los ar-

tículos que necesitan, pagando por ellos un precio.— El campesino, en cambio, adquiere sólo parte de los que necesita para vivir en el mercado, pues gran parte de ello lo produce el mismo, limitándose a recogerlo del campo.— Si se quiere determinar las rentas que producen las diversas actividades, es incuestionable que estas necesidades satisfechas directamente, deben ser tratadas de una manera idéntica que las que lo son de manera indirecta. No proceder así sería dejar fuera de consideración gran parte de la producción".

"No existe absolutamente ninguna razón para considerar sin valor a la manzana que una persona recoge en su jardín para consumirla, e incluir en la Renta Nacional en cambio, a la que se adquiere en el mercado. Ambas representan producción y ambas satisfacen una necesidad alimenticia".

"Por consiguiente la Corfo debió haber calculado la renta neta de la agricultura a base del valor de la producción total, y nó de la venta únicamente.— La discriminación que hace entre ambos valores es, por lo demás, muy curiosa: En el grupo referente a los cereales, estima que el único producto consumido por los campesinos directamente, es la cebada, con un valor de 10,7 millones de pesos (1949). Nadie molería trigo para el propio consumo....."

Es lógico por tanto, que estudios elaborados con procedimientos tan arbitrarios, no arrojen de ninguna manera, resultado ajustado a la realidad económica del país.

En el Censo Económico Nacional, el Sr. Keller ha calculado la Renta Neta Agrícola tomando en consideración la producción total, y enmendando muchos errores que pueden calificarse lisa y llanamente, a la luz de la sola razón, de aberraciones estadísticas.— De esta manera ha quedado establecido que la Renta Neta Agrícola, representa el 24,9% de la Renta Nacional, "superando así a todas las demás actividades".—

B.— MECANIZACION EN LA AGRICULTURA.

"Cuando se habla hoy de intensificar la producción, se suele alegar de inmediato la necesidad de mecanizar la producción.— En efecto, para la mayoría de la gente ambos conceptos se identifican, especialmente para el Gobierno". (Rev. en la Agricultura de Carlos Keller 1950). "Se ha producido de esta manera una gravísima confusión que puede constituir un golpe fatal para la agricultura". Ob. cti.)

En efecto, la mecanización agrícola no aumenta los rendimientos por hectárea trabajada, pero en cambio constituye, en prudente proporción, una solución para remediar la escasez de brazos y para hacer más perfectas y rápidas las siembras, labranzas y cosechas de la tiera.

El caso de E.E.U.U. de Norte--América, constituye a este respecto un ejemplo interesante. El enorme aumento de población de ese país entre 1906 y 1939 (de 85 a 130 millones de habitantes) significó un aumento de superficie agrícola de 90 a 140 millones de has.; la gran escasez de brazos que esta notable expansión produjo, fué solucionada reemplazando 8 millones de caballos por 1,5 millones de tractores y un millón de camiones. Este extraordinario esfuerzo para mecanizar el trabajo agrícola, solucionó en gran parte la escasez de mano de obra, no obstante en manera alguna significó un aumento en los rendimientos; así por ejemplo, el trigo bajó en 0,5 qqm. por hectárea en ese período de tiempo.— (Estractado de la obra Rev. en la Agr. de Carlos Keller).

Sin embargo los juicios anteriores no deben ser tomados en forma absoluta. Bajo ciertas condiciones, en algunos casos determinados la mecanización en alto grado es necesaria.— Por ejemplo, los trabajos de siembra y cosecha en el sur del país dado su clima lluvioso no podrían en muchos casos llevarse a cabo, sino fuera con la ayuda de maquinaria agrícola moderna.

Por otra parte particularmente de

gramíneas, la siembra a mano no puede competir con la uniformidad de la siembra por medio de maquinarias, que necesariamente ha de redundar en una mayor producción.

Actualmente existen una serie de factores contrarios a la ejecución de un plan racional de mecanización agrícola. Ellos son:

1) el alto costo de la máquina agrícola. Así únicamente los agricultores que operan con abundante capital, pueden hoy darse el lujo de adquirir elemento agrícola pesado.— Al intervenir la Corfo en 1948 para conceder créditos en la adquisición de maquinaria, fueron retirados simultáneamente aquellos que concedían las casas importadoras al comprador.—

2) El altísimo costo de reparaciones y repuestos.—

3) Los monopolios existentes en la representación de maquinaria extranjera significan en algunos casos una más deficiente atención para el agricultor.—

4) Sistema de divisas:

El pésimo sistema de otorgamiento de divisas para la importación de maquinaria agrícola y sus repuestos, es sin duda, el mayor obstáculo para proveer de elementos mecanizados al país.

5) La fijación del tipo de cambio para las importaciones agrícolas se hace tardíamente y siempre a muy altas equivalencias. A este respecto señala la Misión de Vries: "La Misión estima y es de opinión, que el Consejo de Comercio Exterior debería tramitar las solicitudes de divisas para repuestos en forma más rápida y sin poner límites a las cantidades disponibles para este objeto. La pérdida en la economía del país debida a inactividad de equipo agrícola, es mucho mayor que el costo de los repuestos".

6) El elevado costo de combustibles y aceites, gravados por el Estado con derechos exagerados.—

7) La aguda escasez de personal especializado para el manejo de tractores y maquinarias.—

C.— POLITICA AGRICOLA.

Una política agrícola verdaderamente operante y racional, para que merezca el nombre de tal, debe comprender un conjunto de medidas que, agrupadas en un plan, fundamentadas en la técnica y la experiencia, y dirigidas a incrementar la producción agrícola, logran el bien de la agricultura en general.

Hasta hoy día, y esto puede afirmarse sin temor alguno de errar, no se ha realizado ningún plan nacional agropecuario, y las medidas esporádicas puestas en práctica y que dicen relación con la agricultura, pueden calificarse con más propiedad como golpes de gracia a una actividad fundamental ya exhausta, que como medidas concebidas y destinadas a promover su desarrollo y fortalecimiento.

Sin embargo debe mencionarse el proyecto agrícola del sur en que está empeñado el Ministerio de Agricultura, y que comprende tres importantes provincias, sobre las que ya se está trabajando.— Desgraciadamente no conocemos en todos sus detalles este interesante trabajo, pero sabemos que abarca una buena parte de las complejas labores agrícolas.— Este plan agrícola fué puesto en marcha hace menos de un año, de tal manera que es prematuro pronunciarse sobre su resultado.—

La realización, tal vez más importante y de mayor provecho para la agricultura, cual fué la ejecución de un Censo económico Nacional en la Administración pasada, fué por razones políticas incalificables, suspendido el servicio del Censo a fines de 1948 y archivadas sus conclusiones.

Es curioso y lamentable a la vez, que la única medida que respondía a una política agrícola efectiva y cuyos resultados habrían sido de trascendental importancia para la formulación de un plan agrario, haya sido objetada, combatida y anulada cuando ya se conocían varios datos estadísticos que nos daban la exacta medida de esta actividad productora en los ámbitos económicos nacionales.—

¿Por qué las últimas Administraciones se niegan a prestar una ayuda efectiva a la actividad económica en cuyas labores se ocupa el 40% de la población activa nacional?

¿Por qué causas se permite la formulación siquiera y, aún más, la dictación de leyes y decretos que vulneran gravemente la estabilidad de la industria agrícola, cuya renta neta alcanza al 25% de la renta nacional?

¿Cuál es el motivo que impulsa a miembros destacados del actual Gobierno a formular declaraciones públicas y oficiales sobre la situación agrícola nacional, que se contradicen con la realidad numérica?

¿Estiman a caso los gobernantes que descapitalizando a la agricultura se logrará solucionar nuestro apremiante déficit alimenticio?

¿Es que no han reparado aún en el estrangulamiento suicida que significa para toda la Nación, la adopción de medidas que apuntan hacia la agricultura y que le son económicamente contraproducentes?

IDEAS BASICAS PARA UNA POLITICA AGRARIA

1) Política de Precios; 2) Estabilidad Social; 3) Conservación de Suelos; 4) Presupuesto Agrícola; 5) Protección Adecuada y Justa, y menor control estatal.

POLITICA DE PRECIOS

Los precios de los productos agrícolas deben reunir dos condiciones fundamentales para que ellos puedan ser calificados de justos: deben ser remunerativos y oportunos.

Que sean remunerativos significa que el productor debe recibir por la venta de sus productos una ganancia adecuada a su esfuerzo y desvelos. Esta ganancia o utilidad, debe ser lo suficientemente grande como para permitirle, una vez reembolsados sus gastos de producción, amortización de maquinarias, intereses, etc., una capitalización legítima y razonable.

Pero así como una ganancia excesiva no es conveniente para los intereses generales del país, también un descenso desmedido en el márgen de utilidades evidentemente produce una descapitalización que perjudica el bien general de la Nación.

Los precios políticos, tal como los hemos conocido hasta ahora, deben desterrarse para siempre de nuestros mecanismos económicos. En una buena parte, las cotizaciones ofici ales de los productos agrícolas nacionales, son apreciablemente inferiores a los valores que exhiben esos mismos productos en el mercado internacional.—

La oportunidad en el establecimiento de los precios agrícolas, es un factor de tanta importancia, como su exactitud o justicia. Efectivamente ellos deben ser acordados con la suficiente antelación, para que el productor determine puntualmente las superficies que trabajará.—

La intervención estatal en nuestro país, consecuente con su plan de Socialismo de Estado, ha alcanzado naturalmente a la agricultura. De esta manera el Gobierno fija los precios a varios productos agrícolas esenciales. Estas determinaciones de precio, a fuer de ser en algunos casos inconvenientes, no revisten a nuestro juicio, la objetividad que tan delicada materia requiere.

Los organismos llamados por la ley a establecer los precios agrícolas, no se hallan absolutamente liberados de las consideraciones partidistas o políticas.— Ellos debieran revestir un caracter netamente técnico.—

2) CONSERVACION Y RECONOCIMIENTO DE SUELOS EN TODO EL PAIS.

La extrema gravedad que significa el proceso erosivo de nuestros campos, y sobre el cual ya nos hemos referido en detalle en otra oportunidad, debiera atraer de manera preferente la atención del Estado y de los propios agricultores. Solamente una política gubernamental enérgica y decidida, unida a una campaña educativa de

grandes y pequeños agricultores, puede detener este peligro que está significando la desaparición de la base misma de nuestra riqueza agrícola: la tierra.— Un plan efectivo de conservación y reconocimiento de suelos debiera consultar, en primer lugar una legislación severísima, que impidiera el trabajo de terrenos inapropiados para cultivos o con una gradiente demasiado alzada.—

Actualmente el Ministerio de Agricultura cuenta con un Departamento de Conservación de Suelos, dirigido e integrado por experimentados y capacísimos funcionarios que han desarrollado un vasto trabajo de planificación de suelos y numerosas obras relacionadas con este problema. Sin embargo, si se considera la extensión y la gravedad del problema en el país, se llega necesariamente a la conclusión que es preciso dotar a la referida oficina o Departamento de Conservación de Suelos, con medios muchos más amplios en lo que se refiere a personal especializado, vehículos de movilización, disponibilidades presupuestarias y elementos de trabajo.—

En muchas ocasiones la erosión es provocada por los propietarios y empresarios agrícolas, no tanto por la escasez de tierras apropiadas para el cultivo, sino por el total desconocimiento de los factores que producen la erosión o de las prácticas destinadas a conservar la tierra.— Por esta causa, todo plan de conservación de suelos, debe ir acompañado de una vasta campaña educativa, teórica y práctica. Así por ejemplo, el Ministerio de Agricultura Español, tradujo y divulgó por toda España el famoso libro de H. Hammond Bennett "Conservación de Suelos".—

Si se quiere tener una idea clara de los perjuicios insospechados e irreparables que puede producr la erosión, tanto del viento como del agua, es interesante señalar el caso de E.E.U.U. de Norte-América: En 1940 los cálculos oficiales estimaban en 282.000.000 de acres las superficies arruinadas o severamente empobrecidas por la erosión, y un área adicional de 775.000.000 de acres, ya peligrosamente afectadas por este mal. Del primer total señalado, hay 50.000.000 de acres totalmente perdidas para cualesquier cultivo y otros 50.000.000 de acres que bordean las condiciones de total inutilidad.—

Es necesario finalmente, establecer a lo largo de todo el país, agencias o estaciones experimentales, dependientes del Ministerio de Agricultura, y servidas por Ingenieros Agrónomos que enseñen a los agricultores los medios para evitar la erosión y las prácticas de conservación de suelos; además estas estaciones experimentales, deben ayudar técnicamente a la agricultura de cada región, tal como las que actualmente están funcionando en algunos puntos del país.

4) PRESUPUESTO AGRICOLA

Los presupuestos del Ministerio de Agricultura, debido a su reducido monto, no representan de manera alguna, la situación destacada que ocupa la agricultura en la economía nacional.

Pudiera objetarse que existen otros organismos gubernamentales, tales como la Corfo, Caja de Colonización agrícola, ex Caja de Crédito Agrario etc., cuya finalidad es también ayudar a los agricultores. Si bien esta aseveración es efectiva, no menos cierto es que muchos de los trabajos que desempeñan estos organismos, debieran estar centralizados en el Ministerio y unidos a él.—

La agricultura nacional debe necesariamente aumentar su producción y saldar el déficit alimenticio que nos aflige en la actualidad, y que de año en año se irá haciendo más profundo. Pues bien, condición indispensable para la realización de este plan la constituye una política de inversiones estatales vigorosa y racionalmente planeada.— El Informe De Vries por ejemplo, calcula un mínimun de inversiones entre 1952 y 1960 de un valor de 5.330.000 pesos como promedio anual (a precios de 1951).— Esta cantidad se descompone en:

Inversiones privadas	$ 3.335.000
Inversiones públicas.....	$ 1.995.000

Con relación al Presupuesto nacional, en su parte asignada a la agricultura, el Informe De Vries establece:

"La asignación presupuestaria del Ministerio de Agricultura es tan pequeña que la mayor parte debe ser gastada en asuntos administrativos, y muy poco es lo que resta para atender los servicios agrícolas directos.

El presupuesto del Ministerio de Agricultura en 1951 fué de 331.000.000 de pesos, de los cuales $ 87.000.000 se asignaron al Instituto de Economía Agrícola y $ 50.000.000 a la Caja de Crédito Agrario. La provisión para las oficinas centrales del Ministerio alcanzó a $ 114.000.000, quedando solamente alrededor de $ 80.000.000 para cubrir los gastos de los servicios de Investigación, Extensión y Educación agrícolas.— De esta manera solamente *un 0,3 % del Presupuesto Nacional*, se ha dedicado para mantener los servicios directos de la agricultura".— Más adelante agrega... "el aumento en la asignación al Ministro de Agricultura. debiera hacerse lo más rápidamente posible..."— Después de establecido este hecho cabe preguntarse en estricta justicia, si aquellos funcionarios a quienes correspondió confeccionar y aprobar el Presupuesto de 1951 en su parte agrícola ¿estaban locos, o eran unos ignorantes o mal intencionados? Sería interesante averiguar si este 0,3 % del Presupuesto Nacional de 1951, con que se "fomentó" a la agricultura, ha variado substancialmente en el presupuesto de este año, por ejemplo.—

5) ESTABILIDAD SOCIAL

Si hasta ahora el trabajador agrícola se ha mantenido, salvo algunas excepciones que no revisten decisiva importancia, ajeno a las agitaciones extremistas de tipo político o social, particularmente de aquellas de carácter Marxista, no debe concluirse que esta situación se mantendrá por mucho tiempo más, sin modificaciones.—

El grupo social que representa el trabajador agrícola, constituye por su importancia, un campo demasiado tentador para que dentro de la próxima década, no vaya a ser objeto de una campaña minuciosamente planeada de parte de los elementos marxistas.

La intervención Gubernamental que en algunas ocasiones es necesaria para restablecer el orden o defender intereses injustamente atacados o vulnerados, no puede ser considerada, de ninguna manera, como una solución en esta materia. Por el contrario, tal como lo establece el Pbro. Don Humberto Muñoz en su magnífico artículo del número 26 de "Mensaje", el mayor y el más próximo peligro para el campesinado, lo constituye "el Socialismo de Estado, en que todos los problemas del campo se pretendan solucionar por instituciones fiscales o semi-fiscales, con su inmensa secuela de burocracia, politiquería e inoperancia".—

La estabilidad y la paz social en los campos, teniendo presente la ya inevitable ola de agitación que se avecina, dependerá substancialmente del cumplimiento por parte de los propietarios agrícolas, de las Doctrinas Sociales de la Iglesia, y de un trato mucho más estrecho y justo en sus relaciones con el trabajador de la tierra.—

La clase campesina, aunque todavía no organizada, está tomando conciencia de su importancia y de su fuerza, y este hecho, locura sería negarlo o resistirlo.

Es necesario entonces educarlo y encauzarlo por el camino cristiano y digno que la Iglesia ha señalado.—

El Pbro. Don Humberto Muñoz establece en el artículo a que ya nos referimos: "Podrá discutirse todo lo que se quiera acerca de los detalles de esta "puesta en marcha" de la clase campesina; pero lo fundamental es que esta evolución se haga con criterio cristiano y nó comunista".— Estimamos que esta disyuntiva es inevitable.—

SOLUCIONES

Todavía no existe, por desgracia, una fórmula perfecta para establecer sobre ella nuestra estructura agraria. Sin embargo existen soluciones parcia-

les, cuya ejecución inmediata, significaría un enorme avance hacia ese fin deseado.

A nuestro juicio ellas son:

a) Mejoramiento en los campos de la situación material de la clase campesina.—

b) La creación de la Escuela Campesina.—

c) El mejoramiento económico de la familia campesina, por medio de la creación de las Cooperativas de Ahorro Parroquiales.— Estas instituciones han probado ya en Chile, un éxito verdaderamente alentador, no solamente en el aspecto económico, sino también en el educacional.—

d) Una unión mucho más estrecha entre los propietarios agrícolas y los Párrocos rurales. En muchas ocasiones las "tácticas defensivas" con que se recibe el trabajo pastoral de los Curas, el aislamiento de que se le hace objeto o hasta los ataques con que se les distingue, son causa primaria de enconados distanciamientos, de acerbas críticas y de recíprocas represalias que trastornan completamente la vida espiritual de una comunidad.— De un mutuo espíritu de colaboración, tendrá que surgir el día de mañana, y rogamos a Dios para que ese mañana esté próximo, la solución cristiana para este problema tan ignorado, pero del cual depende el Bien Común de toda la Nación.—

Nota: En nuestro próximo artículo trataremos el tema titulado "Juicios sobre el Propietario Agrícola"; asimismo, nos ocuparemos de la última idea señalada para una Política Agrícola, "Protección Adecuada y Justa, y Menor Control Estatal", que por su extensión no alcanzó a quedar incluída dentro del presente estudio.

NOVEDADES DE EDITORIAL DIFUSION

NUESTRA VOCACION SOCIAL por Giorgo La Pira	$ 40.—
LOS TESTIGOS DE LA PASION por Giovanni Papini	" 60.—
LA ORACION DE TODOS LOS MOMENTOS de Pierre Charles	" 120.—
EL PURGATORIO Y LOS MEDIOS DE EVITARLO por Martín Jugie	" 120.—
LOS FRAUDES ESPIRITISTAS Y LOS FENOMENOS METAPSIQUICOS por C. M. de Heredia	" 120.—
LA FILOSOFIA ANTIGUA de Luis Bogliolo	" 200.—
LA FILOSOFIA MODERNA de Luis Bogliolo	" 350.—

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS O DIRECTAMENTE EN
EDITORIAL DIFUSION S. A.
SANTO DOMINGO 1261 — FONO 69894 — SANTIAGO

URIARTE Y GARMENDIA LTDA.

SUCESORES DE REQUENA, URIARTE Y CIA. LTDA.

Abarrotes y Frutos del País Exposición 58 *al* 72
Importación

Teléfonos

ALMACEN 92379
BODEGA 92008
OFICINA 93335

Ventas por Mayor y Menor
SANTIAGO DE CHILE

Miguel Angel Etcheverrigaray

POETA DE LA GRACIA DE DIOS

por el Pbro. Francisco Donoso G.

Con "El Canto" y "El Reino", dos libros gemelos editados por Medina del Río, este poeta argentino ha conquistado hace poco el Premio de Poesía de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiente a 1953.

Sus obras hasta hoy, no son muchas: su primer volumen "Rumor de Acequia" lo publicó en 1926; para él fué una aventura veinteañera. El segundo fué su poemario "El Horizonte y la Estrella", editado en 1943 por el "Convivio" y reúnense ahí los versos de estampas campesinas y otros poemas escritos entre los años 1927 y 1931. Y he aquí que al cabo de un decenio, la Ciudad de Buenos Aires le ha ceñido laureles por los dos libros que nombramos al principio.

Un poco de Historia.

Si mal no recuerdo, por el año 1927 formóse en Buenos Aires un grupo de escritores y artistas jóvenes, llamado el "Convivio". Los "convidados", bajo el signo de la fe, militaron en los "Cursos de Cultura Católica" y publicaron las revistas "Criterio" y "Número". Formaban, pues, una falange intelectual, una **élite** simpática y gallarda de jóvenes, sustentada en el predominio de los valores espirituales; pero abierta a todas las posibilidades de la expresión y de la forma. El "Convivio" pronto fué acreditándose y atrayendo a su órbita a otros jóvenes colaboradores de España y de América, porque muchos de los nombres de los fundadores eran familiares en las páginas (ya concluídas) de "Martín Fierro", "Inicial" y "Proa", es decir, en los comienzos del "arte nuevo" en Argentina.

El órgano oficial, podría decirse, fué la revista "Criterio" dirigida por Atilio Dell'Oro Maini; páginas de literatura, crítica, filosofía, religión y arte, en las que aparecían vigorosas estampas y xilografías: era una revista semanal que salía los Jueves. Lo recuerdo bien, porque colaboré en sus páginas con versos, críticas y crónicas de Chile.

Nombrar ahora a los fundadores de "Convivio" y de "Criterio" sería hacer la apología de este movimiento, por la prestancia indiscutible que han conquistado sus firmas. Allí están Jorge Luis Borges, Bernárdez, Palacio, Molinari, Mallea, Vallejo; Osvaldo H. Dondo que ya había publicado "Esquemas del Silencio"; Rafael Jijena Sánchez con su "Achalay", poemas de Cachalquí que obtuvieron el Premio Municipal de Buenos Aires; Ignacio B. Anzoátegui, poeta y prosista de luminosas imágenes; Horacio Schiavo con su "Aventura", libro premiado en un concurso municipal; Tomás Lara crítico y ensayista; Leopoldo Marechal, Ballester Peña y nuestro poeta Miguel Angel Etcheverrigaray. Entre los artistas que ilustraban las páginas de "Criterio" y algunos libros de estos autores nombrados, citaremos a Juan Antonio, a Guillermo Buitrago y a Víctor Delhez.

Muchos de estos nombres ya consagrados citábaselos a Etcheverrigaray al agradecerle los dos volúmenes de versos premiados y que vamos a comentar someramente. No tardó en escribirnos estas valiosas palabras de vínculo espiritual: "Los mismos amigos y muchos más —dice— seguimos testimoniando y comprobando cada día que lo único que une con vínculos verdaderos es lo que se edifica sobre la **Piedra** invulnerable. Los Cursos no tendrán acaso la vitalidad de otras épocas más propicias, "Criterio" es otro del que nosotros fundamos y está en otras manos (quizá mejores); pero los nombres que Ud. menciona en sus líneas permanecen "familiarmente" unidos y todos han continuado fieles a sus personales vocaciones artísticas y a su **vocación**".

Nos han parecido necesarias estas notas históricas, para dar una idea clara de la evolución poética de Etcheverrigaray y de las profundidades y alturas ha que ha llegado en la hora presente.

Desde el rumor al canto.

Ya dejamos anotado que el poeta se inició con "Rumor de Acequia". Eso aun no es música, sino murmullo juguetón y familiar del agua que corre por la tierra, símbolo acaso del lirismo que comenzaba a rumorear en la sangre del poeta. Pero ese simple rumor del agua fué encantándole el alma y haciéndole despertar a

la hermosura de la naturaleza. En esa agua, "ágil, como pastor serrano" que baja del monte, halla la inspiración para sus estampas campesinas cuando, al adquirir tersura en los remansos, le regala estrellas en la noche. Es el tema inicial en las páginas de "El Horizonte y la Estrella", su segundo libro. Y esa agua seguirá cantando y brillando en lo natural y lo sobrenatural de su poesía poliforme.

Los intelectuales suelen tener afición a las definiciones y lo hacen según su temperamento de humoristas, de críticos o de poetas. Mario Mendióroz definía a Chesterton como un **San Agustín con pipa**; Anzoátegui ha definido a Amado Nervo como **monja laica**; Etcheverrigaray en su "Loa del agua campesina" lo hace también y como poeta: **Agua: ¡eres bondad de nieve y cielo!**: bella definición en un verso definitivo.

En el curso de este segundo libro puede fácilmente advertirse el crecimiento evolutivo del autor: a las descripciones simplemente objetivas se van enlazando las emociones subjetivas. Luego, de lo subjetivo familiar su visión va extendiéndose hacia la geografía y la historia de su patria cuando admira el horizonte circular de la Pampa. La ve primitiva y salvaje cuando en ella "crecían alaridos como llamas lamiendo tu silencio", cuando el trote de las manadas chúcaras hollaban su soledad. Mas la barbarie iba a ser vencida bajo los brazos de la cruz, con el amor cristiano:

Pero Dios vigilaba tu destino:
amanecieron hombres con tu anchura en el alma;
ciñó el lazo las guampas, y el corcovo amansado
se tendió en un galope de leguas;
mientras en la guitarra, al borde del fogón,
nacía la voz más honda de la patria.

En esa perspectiva de la Pampa se suceden las imágenes sutilmente enlazadas, y, con ritmos robustos concordantes con lo autóctono, continúa evocando **el malón** y las hazañas del gaucho, como en los **rodeos**, "potencia chúcara contenida en remolino". Por las mañanas ve a las humildes mujeres hacendosas y a los sembradores que inician sus trabajos:

Mujeres que se inclinan a la orilla del cielo
caído en el arroyo.
(¡Mujeres de los campos, aromadas de biblia!)
.....
Puños del sembrador, cofres que se abren
en un dorado riego de semillas.

Pero otro sembrador, el Invisible, va sembrando también en el alma del poeta, de donde ha de brotar el amor figurativo y contemplativo de la gracia que florecerá en virtudes teologales. La evidencia de este prodigio hace cantar al poeta estas estrofas finales de un soneto en que alude a la Virgen María:

Alto don intercedes en mi vida,
por ti veré mi tierra florecida
como florece el cielo sobre el lino.
Y así, en los días de mi dicha de hombre,
diré con voz de unción cuando te nombre:
Gracia de Dios anduvo en mi camino.

Así, desde el rumor del agua, ha llegado al "Canto del Bautismo". Es éste un himno henchido de símbolos y panorámico del mundo, en donde los personajes sólo se sugieren. Ve allí la "tierra en olor de santidad brotada, donde los ríos y árboles cantaban como hombres"; era la tierra sin muerte; pero en ella "la serpiente hizo sus siete anillos" y hace venir la muerte. Y sigue la historia sacra en el sacrificio de Abel y su muerte; el diluvio "para el remozamiento penitente", y tras el vuelo de la paloma bíblica, enuncia la venida de los Profetas y eleva su gratitud al Señor que suscita a los Patriarcas, que alza el linaje protegido

por los muros del Mar Rojo y lo lleva a la tierra que afirmaron las manos de Dios. Y se acerca del Precursor del que había de venir según las profecías:

Hubo un hombre enviado de Dios.
Regocíjate, niño, en el vientre materno
y salúdalo,
porque la Luz iluminó a su sierva;
salte, enciéndase, clame
tu voz en el desierto,
y anuncia al que me enseña
a trabajar la muerte
para ganar la vida,
aunque yo sea indigno
de besar sus sandalias.

.....

Alégrate, alma mía, con alegría de llanto
en la vertiente de la gracia....

En este canto hay un misterioso enlace entre la tierra y el cielo, y en su acento, que oscila entre lo eglógico y lo espiritual, se advierte la iniciación del juglar religioso:

Ahora soy el sediento a quien Tú llamas
hacia las fuentes de agua viva.
Hombre viejo nacido
en verdadera infancia de inocencia.
Todas tus olas sobre mí pasaron:
guárdame limpio y puro
como guija de arroyo,
en la firmísima morada tuya
que labraron tus manos.

El poeta se ha nutrido en las páginas bíblicas, captando la armonía de la creación, la caída del hombre con sus consecuencias y a la vez la misericordiosa Providencia de Dios en la obra de la Redención humana para reconquistar, si nó el paraíso terrenal, el otro paraíso en el Reino de la gloria celeste.

Acento y atmósfera de "EL CANTO".

Después de una década de estudio y de silencio fecundo; de escribir cantares, canciones y sonetos, sin desdeñar las letrillas ni las baladas; después de guardarlos y depurarlos sacrificando acaso los accidentes musicales de rima para dar preferencia a la armonía ínterior del pensamiento revestidos de símbolos o de parábolas, el autor ha lanzado a la estampa sus dos volúmenes laureados: "El Canto" y "El Reino".

El primero, con mucha simbología litúrgica y mucha firmeza dogmática, gira en torno de la gracia que santifica, de las virtudes cristianas, del amor mariano y del amor divino. El poeta ahora no va atraído por los imanes de la naturaleza visible que refleja las perfecciones divinas, sino que es alcanzado por el fuego de un amor que purifica en el crisol de la gracia y de las virtudes, amor que lo levanta a la contemplación pura.

Localizando en lo posible los ambientes temáticos de "El Horizonte y la Estrella", de "El Canto" y de "El Reino", podríamos señalar para el primero la vida moral del cristiano corriente amante de lo bello y de lo puro; para el segundo, la vida del cristiano en trance de purificación personal; para el tercero, la vida contemplativa y de unión con Dios.

Cuando el hombre ya vive en gracia y en vías de perfección, entre otros bienes espirituales, posee el don de sabiduría en su entendimiento y, cuando a Dios le place, concurre con cierto auxilio especial de luz que eleva al alma a la contemplación, o sea, a un conocimiento extraordinario tan eficaz, que viene a terminar en el afecto, causando un gran amor divino en su voluntad. Es la "llama de amor viva", el "cauterio suave" y la "regalada llaga" de que

nos habla San Juan de la Cruz.

Estamos, pues, en una atmósfera de ascética y mística. Aquélla es la parte más excelente de la moral cristiana, porque tiende a hacernos cristianos perfectos, rama de la teología que guarda con el dogma y la moral íntimas relaciones de fundamento. El campo de la ascética comienza con la práctica de la perfección cristiana y llega hasta los lindes de la contemplación infusa, pasando por las vías purgativa e iluminativa, hasta la contemplación adquirida. La mística es una parte de la ciencia espiritual que abarca la teoría y la práctica de la vida contemplativa, desde la noche de los sentidos y la quietud hasta el desposorio espiritual.

Hechas estas aclaraciones, decimos que Etcheverrigaray se nos manifiesta como un **místico en sentido lato,** o mejor como un asceta ansioso de ganar las virtudes no sólo por las vías normales del sacrificio y de los sacramentos que le confieren la gracia; sino también por la humana vía del arte y la belleza, humildes auxiliares del poeta.

Por eso nos habla familiarmente como a hermanos, que lo somos en Cristo. Oigámosle en su "Introito":

Aquí tienes, lector,
esta canción tuya y mía:
la canción de mi día
con su tarde, su noche y su mañana;
canción de amor y de dolor
que en la cruz nos hermana.
En ella quiero darte lo que tengo:
la caridad, que es rayo de diamante;
la esperanza y la fe en que me sostengo
para huír del abismo:
trilogía triunfante
del que quiere vivir su catecismo.

.....

Y quiero darte mi miseria y mi lodo,
que es la misma de Pedro y de Pablo:
humanidad caída que reencontró su todo
sobre la paja del establo.
Quiero darte también el muro de mi casa
sobre piedra edificado,
y la mesa tendida con su pan y su vino:
eucaristía del amor sin tasa
donde el Verbo humanado
te invita a ser hombre divino.

Quedan aquí enunciadas las virtudes teologales que nos infunde la gracia y que ha de cultivar y defender quien quiera "vivir su catecismo", y la invitación al templo que es la casa común del cristiano, en donde se nos da el Verbo humanado y sacramentado que quiere divinizarnos.

Declárase el poeta "juglar de Nuestra Señora" y da testimonio de ello en sus canciones y cantares de encendido lirismo; le entona laudes impregnadas de ese aire de profecías de las Santas Escrituras y que recoge el Oficio litúrgico de la Virgen. Al cantar la Anunciación, lo hace con tal gracia y sencillez, que nos recuerda aquellos romances del Maestro Valdivielso. Oigamos al juglar que nos evoca el **Rorate, coeli, désuper; et nubes pluant justum:**

Aire del aire en el ala
que llega en el alba de estío:
fuego de amor que resbala,
y que es Angel del rocío.
Y cuán dulcemente llega;
beso de rocío y flor.
Regazo de madre entrega
al Hijo de su dolor.

¿No se advierte aquí una reminiscencia del tiempo de Adviento? Y estos versos sutiles y profundos a la vez ¿no tienen un aire semejante a aquellos de Valdivielso que se refieren al mismo tema de la Encarnación en su romance? El vate español decía a la Virgen:

"Jardín guardado del cielo,
donde el jardinero amor
plantó, por arte sutil,
el injerto de hombre y Dios".

El misterio de la Trinidad inspira a Etcheverrigaray unos versos al indicio primero de la revelación de esta verdad, que suelen citar los teólogos: la visita de los tres ángeles a quienes veneró Abraham como a uno solo siendo tres. Pero el poeta que los llama "los tres ángeles peregrinos" quiere ver en ellos a Miguel, Rafael y Gabriel. Los caracteriza según sus oficios manifestados en la Escritura: flamígero el primero, salud y luz el segundo, y anunciador el tercero; los recibe el Patriarca columbrando el misterio:

Los tres en uno y uno en trino;
y Abraham anduvo en santidad:
tienda que alberga al peregrino
y adora a Uno en Trinidad.

Pero Etcheverrigaray, no solamente enuncia esta verdad inefable del Dios Uno y Trino, que la Iglesia canta en el Trisagio; llega hasta darnos una paráfrasis del Símbolo Atanasiano (la que modestamente califica de **ejercicio**) y en la que bajo una bella forma poética, admiramos sobre todo la fidelidad en los conceptos encadenados en sus estrofas.

Su longitud nos impide citarla, ni aún en fragmentos, porque nos expondríamos a desvirtuarla.

Un tema que casi nunca tratan los poetas modernos es la Iglesia. Este poeta le dedica un soneto que intitula "Del Amor de la Esposa (dicho también en Cristo y en su Iglesia)".

De lo que el cielo diérame y ostento,
noche estrellada y su mejor estrella:
luce el amor su estrella, la más bella
gracia de Dios sellada en sacramento.
Fuera sin ella, páramo en el viento;
pero con ella, luminosa huella
tiene mi noche, estrella que destella:
día en la sombra, fuente del sediento.
Así, al bien de quererla subyugado,
soy a su luz desierto iluminado
y oasis —el invierno en primavera—.
La que me diera Dios sin igualarla,
llévame a El, tan sólo por amarla:
que a Dios me lleva lo que Dios me diera.

A la Cruz le dedica todo un poema que titula "El Arbol", es el **Arbor decora et fulgida** que canta la liturgia. Ahí es el mismo árbol el que habla de su historia al hombre, desde que "la mano innominada" lo plantó en el bosque del Paraíso.

Yo no vengo de gajo ni semilla;
mi origen, como el tuyo es misterioso.
....Te has de injertar en mí
porque soy el resplandor de tu aurora
y desde aquella hora
estoy ligado a ti.

....Yo soy el árbol desterrado
por tu culpa, que no es mía:
siervo soy, pero siervo consagrado
que redime tu reino y tu hidalguía.
. . . . . .
. . . . . .
Sólo Uno entre miles
me vió llegar con alegría.
Vi al Señor de los hombres
abrazarme con brazos de horizonte....
....Soy levantada Cruz: sostengo al Rey potente,
desfigurado Hombre (casi como un gusano);
soy la salud en alto ofrecida en mi mano,
la salud que Moisés te ofreció en la Serpiente ...

Las Virtudes infusas y las adquiridas están aquí loadas con sabios y puros versos. Citemos al pasar las virtudes cardinales que simboliza en cuatro ríos que, unidas a las teologales, forman el mar de la eternidad; la paz de San Benito que ora y labora; la pobreza que hace de San Francisco su galán; y de San Benito José Labre, el mendigo que muere abandonado de los hombres en una callejuela de Roma.

Algunos cantos de Etcheverrigaray parecerán al profano austeros, cargados de simbolismo o de conceptismo; pero es que el poeta, a fuer de ser preciso en lo dogmático o ascético, sacrifica a veces la música fácil o el adorno lírico: salva lo substancial de la idea y lo accesorio queda preterido. Pero cuando ambas cosas pueden unirse y enlazarse, su destreza artística muestra su gallardía de lírico sugiriendo y emocionando con sus imágenes y metáforas. Bástenos citar, como ejemplo de lo que decimos, algunas de las estancias de su "Balada de la Esperanza", maravillosa por su sentido y estructura:

....Aunque mi veste esté mugrienta y se haya apagado la llama de mi candela,
y mi triple renuncia haya sido un juramento escrito sobre el agua que no ha dejado estela,
y el espíritu inmundo haya vuelto con otros siete demonios a su antiguo aposento;
yo te recordaré que un día hablaste con Nicod mo, y que Tú eres la vid y yo soy el sarmiento,
y que el agua del llanto que ha lavado tus pies mereció tu alabanza:
y por eso, Señor, he de esperar en Ti contra toda esperanza.

....Aunque haya sido el comensal sacrílego de tu pan y tu vino,
y tu Cuerpo y tu Sangre sean para mí un sarca mo o una falaz interpretación del texto griego;
yo te recordaré el maná y la zarza que ardía y no era fuego,
y tu palabra, que es la única que da vida eterna y que en ella no cabe desconfianza:
y por eso, Señor, he de esperar en Ti contra toda esperanza.

Nadie podrá negar la emoción que en estas palabras se hace fuego y luz, y hace nacer o rebrotar en el alma cristiana una decidida confianza en la suprema bondad divina; ningún católico quedará ignorando el sentido de esas referencias a las Sagradas Escrituras que tan apropiadamente hace el erudito poeta en esta balada de corte "claudeliano". Es que el autor no sólo se siente a sí mismo, sino también siente a su prójimo en esos trances, y por eso su alma creyente y humilde no tiene rubor en confesar su fe y su esperanza, como en estos versos finales "que canta hincado" a Jesucristo:

Yo sé que ahora me envuelves en tu sagrada túnica
y me revelas el cáliz de mi amargura;
pero hijo soy de tu Esposa (santa, católica, apostólica, única),
y mis rodillas son las alas que persiguen tu altura....

Subiendo hacia "EL REINO".

Para el laico **dilettante** y vacío de fundamentos religiosos, esta poesía de Etcheverrigaray será algo arcaico, sin sentido ni belleza; acaso lo mismo diría de la poesía de Paul Claudel, gloria de la moderna poesía francesa. La pagana sensibilidad moderna se extasía, sin embargo, con los engendros demagógicos y los esoterismos orientales y teosóficos de lenguaje delicuescente; pero si preguntamos a esos lectores o autores sobre el sentido lógico de tales "poemas", nos contestarán que tales excelencias no deben analizarse; que la fina sensibilidad artística sólo las siente y disfruta, pero que no se explican.

En esto seguramente pensaba Etcheverrigaray cuando en este libro de médula dogmática y ascética escribió estos versos de "Mi Dios", en los que habla a tales genios modernísimos:

Yo no entiendo tu idioma
aunque me hables de Dios.
Tu dios es una nube,
una bruma, una voz;
y yo soy carne y hueso,
alma que está morando
en la tierra. Eso soy.
Ya sé de tus autores:
Tagore, Lao Tse,
y todos los demás;
ya sé.
La poesía que no es sierva,
es de Luzbel:
¡ay! **religión poética**
que quiere ser sin el que **Es.**
.....Tu dios es una bruma;
mi Dios, nó:
el Verbo se hizo carne
y me asumió.

En otras estrofas de esta poesía, dice que a "la luz que sube sin bajar", él prefiere la "que se hizo noche en mí, para llevarme hacia su claridad". Y basta.

En el título de este libro está indicada su temática: el reino de la gracia, del amor divino, que está en el alma "cautivo como el canto en la campana", amor que "tiene su cielo circular y entero". A tal reino debe tender el hombre:

¡Ay! del que quiere enaltecer su cielo
y la gracia de Dios no está en su vuelo;
sólo hallará su tierra y su desierto!

A esta gracia de Dios busca el poeta; "rostro de Amada y corazón de infancia" la llama en sus versos, y bien comprende que para ganarla y conservarla, es menester el continuo sacrificio del vencimiento propio:

Trascendido de gracia, en gracia fío:
todo mi triunfo —casi nada mío—
está en la Cruz que en gracia se me ha dado.

Ya antes, contemplando al divino Crucificado en "El Canto", había comprendido su propia nada; pero ahora le dice el Cristo:

Tu pobre conocer y tu pasado
y tu querer, miserias de tu lodo:
esa es tu nada, barro iluminado,
clavado en Mí para que seas todo.

En este libro de "El Reino" abundan los sonetos admirables por su esencia y por su forma; el poeta se eleva allí en meditaciones y plegarias, en alabanzas y cantares nutridos de remembranzas bíblicas. Entre los sonetos, mencionaremos los que se refieren a las virtudes teologales, los cinco dedicados a la gracia, los que cantan a la Cruz, al prógimo, al silencio de San José y los que se refieren a "la noche y el alba de Santa María Magdalena". Entre los de sus plegarias, escojemos éste:

Toma de mí, Señor, digo temblando,
lo que Tú quieras, y en mi ruego ciego
sólo tengo presente que me entrego
a quien diera por mí la Vida, amando.
Toma de mí, no importa dónde y cuándo
ni qué; toma de mí mi hielo o fuego
esta miseria en miserable ruego
quiere ser tuya en su cantar, llorando.
Alma: memoria, voluntad; reflejo
de entendimiento tuyo; semejanza
fundida en Ti y unida y transformada:
Quita de mí todo ropaje viejo;
añádeme tu amor, fe y esperanza;
toma de mí, Señor, mi mucha nada.

Pensamos en el estudio y meditación del poeta; en su calidad de oblato seglar de la abadía de San Benito en Buenos Aires y nos explicamos así su penetración en la ascética, su amor a la liturgia y a la humildad cristiana. Bien pudiera decir él, como David al Señor: **Lucerna pedibus meis verbum tuum,** tu palabra es para mí una lamparilla que me hace ver donde camino.

Bien se comprenderán entonces las iluminadas meditaciones que escribe en su sección "Scala Dei" donde habla del claustro, de la soledad, del "blanco silencio de San Bruno", de la amorosa penitencia, del coro y de la perfecta obediencia. Y no podía faltar en sus páginas el rendido homenaje al gran maestro de la mística San Juan de la Cruz, "Ciervo de amor, herido, — a cuyo monte descendió la altura".

No se crea, sin embargo, que en estas páginas tan religiosas, falten la sonrisa o el ingenio. Hay también ahí cantares y baladas, imágenes en el agua y dos parábolas muy originales a la memoria de Gilbert Keith Chesterton, que ponen alegre remate al libro.

El poeta nos anuncia otros volúmenes que tiene en preparación para fechas próximas: un "Libro de leguas", "El Circo del Sol y de la Luna", "El Penitente" y "Nosotros los Pecadores".

Quedamos en espera de ellos con la seguridad de que en esas nuevas páginas hallaremos tanta o más erudición y belleza, como nos ha venido brindando en estos libros que hemos comentado, en donde con toda verdad se puede decir de tales páginas: **inter folia fructus.**

Desea Ud. hacer un excelente regalo en santos o cumpleaños?

Suscriba a sus amigos a **M E N S A J E**

Administración: Alonso Ovalle 1452 — Casilla 597 — Teléfono 83226

S A N T I A G O

Cuatro años de Persecución en Shanghay

por Antonio Sacchettini, S. I.

Estas notas sobre la persecución comunista de la Iglesia en Shanghai son de un testigo presencial. El P. Antonio Sacchettini, S. J., italiano, misionero en China durante 20 años, ha pasado los cuatro últimos en Shanghai bajo el régimen del Gobierno Popular. Permaneció en libertad hasta estos últimos tiempos, en que cinco veces ha sido convocado por la policía para que hiciese petición "espontánea" de salida. Ante sus insistencias por saber el motivo se le respondió: "Tu cerebro está aún embebido en teorías imperialistas, aquí no sucede ya más eso". Al fín, aun cuando no expresase "espontáneamente" tal deseo, fué conducido por dos policías secretas al tren que partía para Hongkong el 12 de octubre último.

La exposición objetiva de los hechos manifiesta claramente la táctica seguida por los comunistas para destruir la religión católica y muestra a la vez la resistencia del clero y de los fieles de Shanghai. Pero conviene decir aquí que en Shanghai han sido muy pocos los de la "teoría de la mano tendida", y de estos pocos casi todos cristianos tibios, algún iluso aislado, y en general ambiciosos que desean restablecerse ante el gobierno rojo por haber pertenecido antes a organizaciones nacionalistas o haber colaborado con el Gobierno japonés.

Los primeros tiempos de la liberación.— A la llegada de las tropas de "liberación", muchos esperaban que los comunistas impondrían en seguida su yugo, cerrando iglesias, seminarios, escuelas; que se apoderarían de los bienes de la Iglesia y aprisionarían a los misioneros extranjeros y al Clero indígena.

Nada de eso: y por ello hubo quien comenzó a decir que los comunistas no son tan antireligiosos como se les pinta; que es posible la convivencia con ellos y que la Iglesia puede subsistir aun bajo el régimen comunista!. Incluso algunos añadían: "tengamos fé en ellos: dicen siempre que, dentro de los límites de la ley, nada tienen contra la Iglesia Católica!".

"Dentro de los limites de la ley". Pero cuál es la ley? Nadie puede ni se atreve a decirlo: no existe un cuerpo de ley codificado!. Lo cual no impide que éste o aquél funcionario den órdenes completamente contradictorias, precisamente "en virtud de la ley". Nadie sabe por tanto qué es lícito y qué prohibido: todos deben vivir continuamente bajo la tortura de poder ser denunciados y castigados por un acto tenido por laudable o, al menos, no punible. Ya que tal es el fundamento del régimen comunista: sembrar el pánico, tener a la gente en la incertidumbre del mañana, de modo que nadie tenga ni siquiera la veleidad de levantar la cabeza.

Por otra parte al obrar contra los Católicos era necesario absolutamente evitar el hacer "Mártires". Si en el pasado hubo ejecuciones de católicos no debían volver a repetirse, al menos por simples motivos religiosos: no debían hacerse más Mártires, sino apóstatas; y si no se lograba esto, las víctimas de la persecución debían pasar al menos como delicuentes comunes, que desapareciesen de este mundo sin dejar rastro, en la oscuridad de la cárcel o entre los sudores de los trabajos forzados. Así nació la campaña para conducir a la apostasía, y las campañas de acusaciones para hacer aparecer a los ojos del mundo que el comunismo no va contra la Iglesia sino que castiga a quien es reo de maquinaciones contra el "pueblo". Este es el plan comunista desarrollado metódicamente desde hace cuatro años.

La primera tentativa de cisma: la guerra de Corea.— La primera trampa tendida a los católicos fué la de procurar provocar una escisión en el interior mis-

mo de la Iglesia, y la ocasión la dió el patriotismo a propósito de la guerra de Corea. Se formó un gran "comité de ayuda a Corea y oposición a América". En este comité se quiso abrir una sección especial para los católicos, quienes deberían inscribirse en este sub-comité y no como los demás ciudadanos adhiriéndose a una u otra sección según su oficio, empleo o escuela a que cada uno pertenecía. ¿Por qué hacer comparecer a los católicos en un comité aparte? ¿No se había proclamado la plena igualdad de todos los ciudadanos sin distinción de religión?

La Iglesia salió con las manos limpias: no es competencia suya mezclarse en semejantes asuntos. Y se mantuvo alejada, con gran escándalo de los hipócritas, aun del movimiento de la paz: su misión de paz es conocida en todo el mundo, como es conocido también, por la experiencia de las demás naciones, que el movimiento de la "paloma" es de marca apretadamente comunista.

El movimiento de la "triple autonomía".— Los católicos comenzaron en seguida a mostrarse verdaderamente reacios. Entonces se preparó un ataque general contra la Iglesia, también bajo el pretexto del patriotismo, como, sea dicho de una vez para siempre, será bajo la etiqueta de patriotismo que desenvolverán todos sus ataques sucesivos contra la Iglesia Católica. El movimiento iniciado fué el de la "triple autonomía", autonomía de dirección, de finanzas y de apostolado de la Iglesia en China. La "triple autonomía" quería que se rompiesen todos los lazos y dependencias del extranjero, y pretendía se rompiesen también las relaciones de la Iglesia Católica con el Vaticano, "potencia extranjera al servicio de los americanos".

Una extensa propaganda se desarrolló entonces por la prensa y medios afines. Se procuró desprestigiar a la religión católica, echando fango sobre sus miembros, el Internuncio, Mons. Riberi, en primer lugar, expulsado el 4 septiembre 1951 como el principal obstáculo a la realización de una iglesia nacional-. sobre los Misioneros y Misioneras, acusándoles de colaboración y espionaje en favor de los japoneses y norteamericanos, divulgando "sus delitos" terribles, inventados de raiz, como los innumerables infanticidios consumados en los orfanatos!. La víctima más trágica fué el P. Beda Tsang S. J. que arrestado el 9 agosto 1951, murió en la cárcel tres meses más tarde, el 11 de noviembre. Los comunistas quisieron hacer creer que murió de meningitis producida por el remordimiento de su "horrible delito" de colaboración con los japoneses. Los fieles católicos de Shanghai lo consideran un verdadero Mártir.— Se dijo entonces que se trataba tan sólo de "purificar" la Iglesia Católica de aquelos elementos que querían la servidumbre del pueblo chino. Llegará el tiempo y se ven ya los comienzos en que la iglesia será atacado también directamente en su Credo, en el Vicario de Cristo, en Jesús mismo, si Dios les deja aún un poco; por el momento su táctica más cómoda es la de encubrir sus verdaderas intenciones. Por eso los artículos y las caricaturas directas contra la Iglesia y el Papa, que en el tiempo de la "triple autonomía" habían aparecido en los diarios, periódicos y muros de la ciudad, fueron desapareciendo poco a poco. Tal campaña era todavía prematura, y se la hizo callar. Sin embargo quedó el término de la "reforma de la Fé", introducido para designar el movimiento de la "triple autonomía", término verdaderamente cismático y aun herético. Los comunistas y los "católicos progresistas" se han esforzado después por explicarlo, pero han logrado tan poco que en la primavera de 1953 se proclamó al fín que la expresión "reforma de la Fé" debía ser abandonada.

La Legión de María".— Como medida de prudencia y para no conmover demasiado la opinión pública en el extranjero, era necesario no atacar directamente a la Iglesia, sino a algún órgano suyo vital. La "Legión de María" era muy activa, estaba muy difundida, y había sido animada, impulsada y seguida en su desarrollo por el Internuncio mismo, por lo cual debía constituir el nervio de la Iglesia Católica. Abatida, descubiertos sus dirigentes y miembros más activos, se inmobilizarían todas las principales actividades católicas. Así pensaron las autoridades comunistas, y des-

pues de algún tiempo de campaña violenta a través de la prensa y los mítines acusando a la Legión de María de toda suerte de delitos políticos y de espionaje, el 17 de octubre de 1951 se publicó por primera vez un decreto draconiano: supresión de la asociación, deber de sus miembros de presentarse ante uno de los veinte registros establecidos "ad hoc" en la ciudad, confiscación de los objetos aun de las imágenes de la Virgen pertenecientes a cada grupo de la Legión. Para infundir más miedo, este decreto se publicó en los periódicos durante siete días consecutivos, si bien los decretos más severos emanados contra las asociaciones más "reaccionarias" fuesen publicados, a lo más, durante tres días!.

Fracaso completo!. Sólo algún que otro individuo aislado e insignificante fué a hacerse registrar. Los legionarios, en bloque, salvo rarísimas excepciones, no fueron: la Legión de María era una asociación puramente religiosa, y el gobierno no tenía autoridad alguna sobre ella: hacerse registrar hubiera sido reconocer que la Legión, aprobada por la Santa Sede era una asociación peligrosa.

Los comunistas no conseguían adaptarse. Comenzaron la caza al hombre, los interrogatorios exasperantes, prolongados durante toda la noche, las amenazas, y lo que es más penoso, las insistencias conmovedoras de los padres y parientes aún paganos que querían evitar desgracias a aquella persona amada y temían dificultades y persecuciones para sí a causa del hijo, hermano, o nieto rebelde a las leyes. Los católicos, con el corazón despedazado por el dolor, no cedían!. Esta actitud suya de firmeza resultó ser el mejor apostolado: familias enteras se han convertido al ver la entereza de sus hijos!. Diversos misioneros y algunos cristianos que tenían mayor conexión con la Legión de María fueron encarcelados: aún quedan muchos, y algunos han muerto. ¿Los demás? Continúan en su vida ordinaria y en sus prácticas religiosas, como si nada sucediese. Un sólo cambio: en casa tienen siempre preparado un saquito con algún traje y algo de ropa blanca para llevárselo consigo cuando vayan a la cárcel!.

La Iglesia Católica, que los comunistas querían expulsar y hacer desaparecer de la China, adquiría así la maxima notoriedad y aprecio en todos los ambientes que no doblegan vilmente la cabeza ante el mastodonte comunista. Los ojos de todos, no solo chinos sino tambien extranjeros, estaban mirando a este manojo de valientes: unos centenares de muchachos de la Legión de María osaban hacer frente a la autoridad, e impertérritos ante amenazas y sevicias, mostraban en público y en privado su fidelidad a la fé.

Los protestantes mismos estaban maravillados y llenos de admiración: máxime cuando sus iglesias, sostenidas con tanta abundancia de obras y de dinero, se habían hundido, o pasado completemente, o casi, al servicio de los comunistas al tiempo de la "triple autonomía".

El fracaso de la campaña contra la Legión de María fué reconocido más tarde en una reunión de altos funcionarios de la ciudad. Uno de ellos dijo que era necesario no despreciar a los católicos, firmes en sus principios y admirablemente organizados: "Nosotros - dijo - que hemos vencido a ocho millones de armados de las fuerzas nacionalistas, hemos sido vencidos por unos centenares de jóvenes de la Legión de María!". Y añadía que era preciso cambiar de táctica y atraerse a aquellos jóvenes de talento para hacer de ellos unos buenos comunistas!.

Atentados a la Sma. Eucaristía.— Al final del año 1950 y al principio del 1951, los así llamados "católicos progresistas" o sea. los que habiéndose adherido al movimiento de "reforma de la Iglesia", no podían ser admitidos a los Sacramentos sin hacer antes una pública retractación, quisieron hacer una manifestación de fuerza y recibir públicamente la Sda. Comunión. Las primeras veces, el sacerdote que les conocía, al distribuir la Comunión, los saltaba; se levantaba una protesta, y la policía que estaba allí dispuesta, era llamada y tomaba enseguida la defensa del cristiano progresista, acusaba al sacerdote de reaccionario, lo detenía por algún tiempo, lo amenazaba

con penas mayores si el caso se repetía. Y los casos se repetían...

Pero si el sacerdote que distribuía la Comunión, -y esto sucedía en la mayor parte de los casos en una ciudad como Shanghai -no conocía a todos los indignos que se acercaban a la Sda. Mesa, ¿cómo evitar los sacrílegios públicos? Los jóvenes se reunieron y formaron espontáneamente la asociación de "protectores de la Eucaristía". Los domingos, primeros viernes, etc., diez o veinte jóvenes en sotana roja y roquete blanco se colocaban junto al altar para regular el acceso de los fieles al comulgatorio, examinando así de un modo discreto a los que se acercaban: y si alguno huía a este primer exámen y llegaba al comulgatorio y era allí reconocido, uno de los "protectores" o procuraba retirarlo o hacía un signo al sacerdote, que pasaba de largo sin dar la comunión a aquel indigno. Por esto "protección de la Eucaristía" las tentativas de Comuniones sacrílegas disminuyeron, pero aún hubo escenas que terminaban con la policía.

Los "tres anti", los "cinco anti" y los estudiantes de la Aurora.— Una de las características del comunismo es el sucederse de una campaña tras otra para tener al pueblo siempre ocupado y lograr que no tenga tiempo ni modo de pensar en actividades y en cosas que no sean dirigidas por el régimen. Una de estas campañas, conducida en gran escala por toda la China fué la llamada de los "tres anti", a la que se unió enseguida la de los "cinco anti". Los "tres anti", dirigidos especialmete contra los miembros de oficinas públicas y del partido, eran: anticorrupción, anti-dilapidación, anti-burocracia; los "cinco anti", dirigidos contra los industriales y comerciantes eran: anti-propinas, anti-evación de tasas, anti-apropiación de bienes del Estado, anti-incumplimiento de contratos, y anti-contrabando de secretos económicos del Estado. Tal campaña, que sembró el terror en toda China, se desarrolló durante meses y meses en todas partes, en todo centro, en todo género de personas y de actividades, en las escuelas, almacenes, talleres, oficinas, aun en las mismas del gobierno sin excluir siquiera la policía misma: todos eran incitados y constreñidos a revisar el pasado de todos sus parientes y conocidos, de cada sociedad, ente u oficinas, y a acusar pública o secretamente a cualquier superior, compañero de trabajo o conocido, por los delitos cometidos o supuestos o aun inventados de antipatriotismo, de colaboración con japoneses o americanos, de corrupción, de fraude, etc. era una de las grandes "purgas" de que se habían visto ejemplo y experiencias en Rusia. Un miedo general invadió a todos: aun los mismos funcionarios más altos temblaban.

Las autoridades quisieron servirse de esta campaña para obtener en todas partes acusaciones contra la Iglesia, principalmente para romper el grueso núcleo de resistencia formado por los 160 estudiantes católicos de la Universidad de la "Aurora" (que fundada por los PP. Jesuitas, a quienes la requisaron en 1951, continuaba como universidad privada con servicio sometido al nuevo régimen: muchos de sus antiguos alumnos continuaron frecuentándola, entre ellos este grupo de 160 católicos). Treinta propagandistas especializados fueron enviados a la Aurora para desarrollar la campaña; luego fueron aumentados a sesenta y más tarde a ochenta, porque el terreno era refractario. La campaña que debía terminar a fines de julio fué ampliada. Las tres defecciones obtenidas fueron el resultado completamente desproporcionado a tal despliegue de fuerzas.

Fervor de la vida cristiana. — ¿Dónde encontraban los 36.000 católicos de Shanghai tanta tenacidad y firmeza? En su vida cristiana íntimamente vivida.

En primer lugar, además del aumento de frecuencia de Sacramentos, en la devoción a la Virgen, con el rezo constante, de día y de noche, del Santo Rosario, especialmente en mayo de 1952 y 1953: todas las familias que tenían el privilegio de acoger por 24 horas una de las no pocas imágenes de la Virgen, transformaban sus hogares en capillas a que acudían los vecinos y conocidos a orar. Igualmente con la institución del Rosario perpetuo en la ciudad y en toda la Diócesis, por providencial disposición del Obispo S. E. Mons. Kiong.

La predicación por expreso deseo de los mismos cristianos fué aumentada, metodizada y adaptada a las circunstancias concurrentes.

Un ejemplo: en la Iglesia de Zikawei tiene lugar todos los días después de la puesta del sol, el rezo del Rosario, el sermón de cuarenta minutos, Bendición con el Santísimo, Via Crucis en común, y al final las oraciones de la noche. Y esto lo hacen centenares y centenares de cristianos, que se exponen por su Fé, a ser expulsados de su empleo, con el riesgo de no encontrarlo en otra parte.

La devoción individual ha crecido. De los 250 estudiantes universitarios católicos de las diversas universidades de Shanghai, casi todos, además de recitar todos los días el Rosario, hacen frecuentemente el Via Crucis; más de la mitad comulga diaramente a costa de grandes sacrificios; más de un centenar hacen meditación diaria; unos ochenta practican la abstinencia dos veces por semana; unos cincuenta ayunan cada semana, y muchos llevan cilicio.

Tambien se han organizado 120 médicos formando la asociación de San Lucas; más de 200 maestros y maestras, 120 enfermeras se reunen periódicamente bajo la dirección de un Padre, en una Iglesia, para recibir instrucción religiosa adaptada a su clase, para discutir diversos problemas de su trabajo común.

Todo esto constituye una de las notas menos aparentes, pero más profundamente impresionantes de la vida religiosa de Shanghai. Un padre jesuíta, que había intervenido en gran manera en esta renovación de la ciudad, me decía una vez: "Son los comunistas que nos han conseguido este fruto con sus persecuciones; oremos mucho por ellos, porque les debemos mucho". Hoy este padre se encuentra en prisión de donde no saldrá más.

Primer cambio de táctica: distensión aparente.— Para hacer renacer la confianza y entorpecer el espíritu de resistencia de los católicos, en la primavera de 1953 fueron revocados antiguos proveimientos. Los "comités de reforma de la Fé", instituídos en el tiempo de las "triple autonomía", fueron oficialmente disueltos y fué incluso declarado que no se hablaría más de "reforma de la Fé" pero contemporáneamente fueron instituídos otros comités de "católicos" que se adherían al gran movimiento nacional de "anti-imperialismo y patriotismo". Hecho significativo: los socios de estos nuevos comités fueron todos y sólo aquellos que pertenecían a los comités de reforma de la Iglesia"!. Cambiando el nombre, todo continuaba como antes. Misión de estos "católicos patriotas" es el de "purificar" la Iglesia de aquellos "elementos imperialistas" que han penetrado en Ella y que "se sirven" para sus manejos oscuros de la "servidumbre del pueblo"; es necesario por tanto "cooperar con el Gobierno Popular chino, bajo la guía del Presidente Mao tze tong" para descubrir y condenar a aquellos "lobos bajo piel de cordero" y purificar la Iglesia que por su culpa "se ha alejado del Evangelio": los verdaderos seguidores de Jesucristo son los que se adhieren al comunismo!.

El mes de mayo en Zo Tse.— No obstante la falsa atmósfera de paz que las autoridades querían difundir, la vigilancia continuó y aun procuraron impedir aquellas manifestaciones exteriores que podían revelar la persistente vitalidad de la Iglesia. Por eso autoridades superiores quisieron que se impidiesen las peregrinaciones al Santuario de Zo Tse, que suelen celebrarse con gran concurso del pueblo especialmente en el mes de mayo. Pero sondeada la actitud del pueblo, no sólo católica sino tambien pagana, debieron convencerse pronto que era mejor renunciar a tal proyecto: mientras se proclamaba la paz no era oportuno suprimir una actividad tan amada por el pueblo. Sin embargo la policía local quiso tener, cada tarde, no sólo los datos personales sino aun un resumen de la vida pasada de todos y cada uno de cuantos- y eran centenares y centenares cada vez- pasaban, aunque fuera una sola noche, en el recinto del Santuario. ¿El fin? Molestar al Misionero a fin de que él mismo hiciese suspender las peregrinaciones, o acusarlo de incumplimiento de las órdenes de la policía.

El mes de mayo de 1953 Zo Tse fué un verdadero triunfo de fervor y de obsequio a María. Ha sido el año que mayor número de peregrinos ha visto: más de 50 mil en sólo el mes de mayo, y 80 mil en todo el año. Sólo Dios sabe cuántos obreros, sin dinero y no pudiendo ausentarse del trabajo, salían en barca el sábado por la noche desde Shanghai, pasaban el día del domingo rezando y de nuevo por la noche viajaban para no llegar con retraso al trabajo diario. El mes de mayo se cerró triunfalmente con una solemne procesión en la plaza adjunta a la Iglesia de Cristo Rey. El Obispo pronunció un vibrante discurso exhortando a los fieles a la confianza en María. Millares y millares de cristianos, desafiando al tiempo lluvioso, manifestaron su Fé y su afecto a la Virgen.

Intensificación de la propaganda anti-católica.— Pero el fuego crecía y la tempestad de calumnias contra la Iglesia se enfurecía. Si ya antes, tras la caza de algun misionero del país, la propaganda comunista por todas partes y con todos los medios a su alcance propagaba los delitos horrendos que levantaban -decía- el furor del pueblo, ahora fué intensificada esta propaganda. Era necesario acusar, calumniar, difamar a los católicos refractarios, y especialmente a los misioneros extranjeros, para quitar en primer lugar a estos de la circulación, y después a los sacerdotes y laicos chinos más celosos, calificados como "perros de caza del imperialismo".

Pero todas las iras se desencadenaron cuando en Shanghai fueron arrestados, el 24 de marzo de 1953, dos misioneros belgas. Tinta invisible, un código cifrado muy simple, y algún otro objeto insignificante encontrado en su habitación, bastaron para escenificar una campaña altisonante sobre el imperialismo y el espionaje conducido por estos y por los demás misioneros, cuyo jefe era el ya expulsado Internuncio Mons. Riberi, y cuyo cometido era damnificar a la China con las mentiras de la religión. En realidad, -confesará despues un alto funcionario en una conversación privada-, ningún espionaje militar habían realizado aquellos padres que se habían limitado a comunicar a sus amigos y hermanos del extranjero algunos noticias de la Iglesia en China sin que viniesen a conocimiento de la sospechosa censura que, aunque no abiertamente, se hacía y se hace de hecho en una buena parte de la correspondencia, especialmente en la dirigida al extranjero y en la que viene del extranjero a la China.

Exposiciones anti- católicas.— Dos grandes exposiciones se abrieron: una en el orfanato de las Madres Auxiliadoras en Zikawei, y la otra en locales privados, de lujo.

La primera era toda una diatriba contra las Madres, hasta hacia dos años directoras del orfanato, y que no habían venido a China más que para hacer sufrir a los Chinos, matar y hacer morir de hambre a los huerfanitos ingenuamente confiados a sus cuidados. Fotografías y diseños pretendían representar estos supuestos actos criminales y las tumbas de aquellos infelices. Algunos huesos habían sido recogidos en una tumba erigida para tal ocasión en el jardín del orfanato, y allí se habían llevado flores y se vertieron lágrimas... A la vez, en toda la zona de Zikawei (una extensión de menos de un kilometro cuadrado) más de cuarenta altavoces repetían de la mañana a la noche los crimenes de las Madres y de los otros imperialistas, y sus cómplices, los Misioneros.

Todas las asociaciones obreras y juveniles de Shanghai fueron constringidas a visitar la exposición, para infundirles terror ante cuanto se había perpetrado, reencender su odio contra tales monstruos y exigir el castigo: ¿"No veis? estos son los huesos de aquellos pobres niños matados! ¿No os convencéis? ¿No os conmovéis?". "No". respondieron las enfermeras: vosotros mismos nos habeis explicado que los huesos de niños son tan tiernos que después de seis meses se deshacen y no quedan restos de ellos; decid tambien que desde cuándo -y son ya dos años- el Gobierno del pueblo ha tomado la dirección del orfanato no han ocurrido casos de muerte (lo cual sería falso); ¿cómo se puede creer que aquellos huesos sean de niños matados por las Madres?".

Muchos, de las masas de paganos conducidos a ver la exposición, no le han dado ninguna fé a toda esa escenificación de crímenes. Pero no se puede negar que ha habido quienes lo han creído.

La otra exposición quería ser de mayores dimensiones: mostrar que los Misioneros "lobos bajo mantos de corderos". desde su llegada a China no ha sido mas que agentes del imperialismo internacional", y no han procurado "bajo la máscara de la religión" más que "causar daño al pueblo chino". Todo cuanto se había "encontrado" como cuerpo de reato en los innumerables procesos celebrados de un extremo al otro de la China en los últimos cuatro años, fué recogido en esta exposición; se daba una traducción de los escritos en lengua extranjera, y los demás objetos expuestos eran explicados en chino por correspondientes ilustraciones. Todo constaba: desde el famoso mortero de trinchera con que el infeliz Riva, bajo la instigación de Mons. Martina, había ideado atentar -así se pretendía- contra la vida de Mao Tse tong en persona, hasta la tinta invisible; desde los hilos de hierro que sostenían un cuadro (antena de una radio transmisora de gran potencia, decía la explicación) hasta una decoración del siglo pasado de un padre alemán (regalo de Hitler como premio a su propaganda en favor del nacismo, rezaba la explicación) desde fotografías obscenas hasta cartas secuestradas.

Los católicos se negaron en bloque a ir; los que fueron llevados a la fuerza, atravesaron las salas sin mirar, sin pararse. Pero hubo quienes fueron a visitarla, y... con más espíritu de observación del que los organizadores hubieran querido: aquel veneno potente -decían los visitantes despues de haber leído la etiqueta en lengua extranjera- no era más que un líquido inofensivo: la traducción de aquella carta, de aquel documento, no correspondía realmente al texto original; para una radio aun rudimental, hace falta algo más que aquellos simples hilos de hierro. Y se entretenían en pedir explicaciones y detalles a los funcionarios encargados de ilustrar ésta o aquella sección de la exposición, quienes, pobrecillos, no sabía más que lo que les habían hecho aprender de memoria... Con el pasar de los días, ora uno, ora otro, fueron desapareciendo los pretendidos "documentos": había sido reconocido el truco.

Pero al mismo tiempo, y paralelamente a las dos exposiciones, se conducía una campaña a fondo: en los comicios, en las reuniones, no se hablaba más que de los delitos de los misioneros, se excitaban al odio, a acusarlos; así si en las llamadas "asambleas de las calles y travesías" o reuniones de los habitantes de cada manzana de casas, había aun un sólo católico, este era objeto de atención y de burla de todos, y los temas de las "reuniones de estudio" no eran otros que el imperialismo y el espionaje de los Misioneros católicos, los infanticidios perpetrados por las Monjas, las opresiones generales realizadas por estos monstruos en favor de la "plutocracia americana". Quien por ejemplo ha visto al P. Lacretelle, señalado hace un año como el hombre más nefando de Shanghai", el primer arrestado el 15 de junio como el mayor criminal, se pregunta si pueden llegar a imaginar semejantes cosas por su cuenta, de un hombre que jamás ha entendido de política, no ha tratado nunca con americanos, es afable y estimado de todos por su celo y su vida mortificada.

Todo estaba combinado y preparado para aquella campaña, que debía lanzarse contra la Iglesia; y contra la Compañía de Jesús en particular, acusada de querer oprimir a todos los fieles, al Clero y aun al Obispo Mons. Kiong, valiente, -decían-, pero no muy inteligente como para saber deshacerse de la opresión jesuítica y ponerse del lado del Gobierno!.

En plena persecución.— El 15 de junio fué la fecha terrible. Por la noche fueron rodeados por las tropas, que penetraron luego en el interior, la residencia y el teologado de Zikawei; arrestaron al P. Lacretelle, Superior de la Misión, y al P. Mc Carthy, Rector del teologado; bloquearon en sus propias habitaciones a unos sesenta religiosos jesuítas, así co-

mo a los catequistas, servidumbre de la casa, y a algunos jóvenes que se encontraban allí en un cursillo de latín, para prepararse al exámen de ingreso en el Seminario, o que hacían unos días de Ejercicios Espirituales. Y hoy, pasados más de cinco meses, los chinos siguen bloqueados allí dentro, salvo algunos que, excepcionalmente, tienen la facultad, si bien no permanente, de salir durante el día para hacer un poco de apostolado; en cuanto a los europeos, de catorce, once han sido expulsados, y no quedan más que un padre anciano de 90 años, el hermano enfermero que lo atiende y otro padre anciano que todavía puede salir cada día a ayudar en la parroquia. Y esto para no dar impresión, especialmente en el extranjero, de intolerancia religiosa. A similares rigores fueron sometidas también las Procuras de los PP. Franciscanos, Lazaristas, PP. de Maryknoll y la Casa Cural de la Iglesia de Cristo Rey, cuyos padres, extranjeros, todos o fueron conducidos a prisión o están muy estrechamente vigilados en casa.

Para comprender la gravedad del golpe, piénsese que de 150 sacerdotes y religiosos de la ciudad, que había el 15 de junio, el 31 de julio no quedaban más que la mitad que pudieran atender al apostolado, y, en el momento en que escribo esto, apenas quedan 60: los demás o arrestados, o expulsados, o bloqueados en casa.

Sólo los que han pasado por las cárceles pueden hablarnos de los sufrimientos de las mismas: son terribles, especialmente por los suplicios psicológicos a que se someten a los encarcelados. Por otra parte, los que han sido puestos en libertad y pueden contarnos sus sufrimientos, son una ínfima minoría, y no precisamente los que han padecido los suplicios mayores, más atroces y más refinados. Sobre la casi totalidad de los encarcelados se ha tendido una densa cortina de impenetrable silencio, y el único signo de vida que se puede tener de ellos, y no de todos, es un simple billetito, remitido una o dos veces al año por la policía, pidiendo un poco de ropa. Sobre las infamias para obtener confesiones" o "acusaciones" de los imputados -reos ya convictos en la justicia comunista por el hecho mismo del arresto, sin posibilidad de defensa por parte del imputado mismo o de un abogado defensor que no es admitido nunca- se ha escrito mucho; en cambio se desconoce que todos los padres, hermanos, catequistas y criados que viven en las residencias bloqueadas, han debido sufrir los mismos tratos: interrogatorios agotadores prolongados días y noches consecutivos, sin interrupción alguna, cara a una gran ventana abierta durante el día, y durante la noche frente a dos potentes y cegadores focos; se celebran metódicamente, periódicamente contra cada uno de los chinos allí encerrados, alternado, con un trato psicológico diabólicamente sabio, las exhortaciones, las amenazas y la compasión. Se pretende embotarlos, para arrancarles una frase de acusación contra los Superiores o compañeros, de adhesión aun larvada al movimiento de "patriotismo y anti-imperialismo", una vez pronunciada aquella frase, se les obliga a escribirla; y si no se la escribe o redacta como quieren aquellos tiranos, vuelven a comenzar con las amenazas y todo el resto, hasta que el pobre desgraciado, perdida la conciencia de si mismo, ya no "compos sui", escribe o re-escribe como ellos quieren.

Se ha usado aún la tortura física, además de la psicológica, y quizá tambien la tan temida de las drogas. Pero los sacerdotes y los demás religiosos no cedían. Uno, dos, cinco meses han pasado: ninguno hasta hoy ha firmado declaraciones que sean verdaderamente comprometedoras.

La muerte del P. Wang.— Ha habido una verdadera víctima quizá gloriosa, quizá verdadero mártir de Cristo: el P. Antonio Wang, profesor de Derecho Canónico en el teologado de la Compañía de Jesús, objeto de especial atención de parte de los comunistas. Se quería que él, graduado en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma, explicase a los sacerdotes y seminaristas las leyes de la Iglesia según la mentalidad comunista, afirmando que el movimiento de reforma es conforme a

los cánones y que las condenaciones del comunismo o no existen o son contradictorias a los cánones precedentes y por tanto sin valor alguno.

El P. Wang no quiso someterse: pasó noches y días bajo interrogatorios y todo género de constricciones, padeció ciertamente también las horribles torturas físicas de los más salvajes bandidos de China; delgado ya por complexión, quedó esquelético.

Una mañana, el 17 de septiembre, se vió caer su cuerpo de la ventana de la habitación en que había sido torturado, Trasportado al hospital, se declaro que estaba ya muerto.

¿Fué suicidio? Los comunistas lo han afirmado, pero muchos elementos hacen pensar que no lo fuese. La opinión popular se ha conmovido: ha visto en él una víctima del régimen, probablemente un Mártir. Se va difundiendo la opinión de que murió en los tormentos de la tortura y que los comunista no sabiendo cómo dar cuenta de esta muerte, echaron el cadáver por la ventana, simulando un suicidio.

El cuerpo fué restituido a los Padres de la Parroquia de Zikawei. Terriblemente delgado, muestra a qué privaciones había sido sometido; las uñas negro-amoratadas son testimonio de la suspensión del cuerpo por las muñecas; las heridas externas (un agujero en la parte posterior del cráneo, fractura completa de una pierna por encima de la rodilla, heridas esparcidas por el costado izquierdo) parecen incompatibles, con la simple caída de una ventana a diez metros del suelo.

Los cristianos, a millares, han acudo a visitar sus restos , tocándolos con rosarios, crucifijos, medallas y otros objetos de devoción. Se celebró un funeral solemne en la Iglesia de Zikawei, en que Mons. Kiong ofició en la bendición al túmulo. Los cristianos, aun cuando era día laborable, casi llenaban la iglesia.

La constancia de los católicos.— A pesar de todos estos hechos, los fieles no se han atemorizado.

En la madrugada del 16 de junio, después de los arrestos de los Padres, una multitud se reunió ante la Iglesia de Zikawei y ante la Parroquia de Cristo Rey: oraban, cantaban, suplicaban a los policías que les devolviesen a los Padres, ofrecían alimentos para los presos. No se dispersaron aquellos grupos por la tarde, y pasaron la noche rezando rosarios uno después de otro, y así durante noches sucesivas, sin preocuparse de las amenazas de los policías que les apuntaban con sus armas. Para la tarde del 18 de junio, tres días después, se fijó la celebración de un Vía Crucis solemne de las parroquias de Shanghai, en la Iglesia de Zikawei, cercana a la residencia. Los cristianos acudieron en masa: y no pudiendo hablar con los Padres secuestrados en la residencia y confortarlos, quisieron manifestar su adhesión, su participación en los sufrimientos de ellos y su deseo de socorrerlos al menos con sus oraciones. La policía desde las tres de la tarde había prefijado un apretadísimo servicio de seguridad, con numerosos agentes de uniforme y especialmente del servicio secreto, mientras en el interior de la residencia se había mandado a los reclusos no asomarse a las ventanas, tener las puertas abiertas y correr las cortinas. Y los católicos oraron, cantaron, oyeron con devoción la Misa celebrada por su Obispo, que había querido unirse con los fieles en aquella oración ferviente.

No hubo, como los comunistas temían, manifestaciones o gritos hostiles; no se verificó el asalto a la Residencia en una inútil tentativa de liberar a los que estaban privados de la libertad por Cristo. Los Padres y todos los reclusos acompañaron en espíritu a sus hermanos que orabán por ellos, recibiendo un gran consuelo.

Pocos días despues, el 29, era la fiesta del Rector de la Residencia, P. Pedro Pelliard, incomunicado en su cuarto y objeto de ataques violentos. Por la noche, a obcuras, después de las funciones acostumbradas de la iglesia, más de 4.000 fieles se reunieron en la plaza interna de los locales parroquiales; de frente, al otro lado de la calle y del jardín de la Residencia estaba el P.

Rector. Se recitó en coro el Rosario, y al final se pidió a grandes voces la bendición del Padre. Todos se arrodillaron, mientras el P. Pelliard, conmovido, bendecía a todos sus hijos. Se cantó un himno final y la multitud se desparramó en orden.

La presa más codiciada: los sacerdotes.— Hubo otros arrestos. Mientras en el 15 de junio sólo un Padre chino estaba encarcelado, en los arrestos subsiguientes fueron apresados especialmente Padres chinos, calificados de "perros de caza del imperialismo". Aunque también Sacerdotes extranjeros eran apresados, o expulsados -como quien esto escribe-; a unos de les leyó una especie de condena de expulsión, a otros no se les hizo ni siquiera esta comedia, como me sucedió a mí- sino que se les intimó y ejecutó la orden de partir sin más.

Se quería hacer el vacío: quitar a los misioneros extranjeros de junto a los Padres y Religiosos chinos, para que no siendo ya estos atendidos (los comunistas dicen "oprimidos") espiritualmente cayesen en sus manos comunistas.

No habiendo podido aún obtener un núcleo de Sacerdotes afectos al régimen, el Gobierno de la Provincia de Kiangsu, realizó una última tentativa: organizó una asamblea. Como lugar de reunión se escogió Nankin, ya que su ex-vicario general, -uno de los promotores de la expulsión del Internuncio Pontificio Mons. Riberi-. se había adherido a la iglesia "reformada", había sido depuesto y excomulgado nominalmente por la Santa Sede, y por ello mismo precisamente era reconocido por los comunistas como auténtico vicario general y suprema autoridad de aquella Archidiócesis (cuyo Arzobispo el "gran criminal Yü Pin" había escapado antes de la "liberación".) Fueron citados muchos sacerdotes de Kiangsu, a excepción de los de Shanghai que tienen administración propia. Muchos de ellos consiguieron evadir la asistencia: 47 fueron los asistentes, casi todos constringidos contra la propia voluntad y acompañados por funcionarios que vigilaban su actividad y que, después del congreso, debían procurar que se observasen las deliberaciones tomadas.

Al principio los Sacerdotes, en libertad para aconsejarse mutuamente, no mostraron ninguna simpatía por la "reforma" de la Iglesia. Pasada así inútilmente una semana, se les hizo pasar a los sacerdotes al alojamiento reservado para hospedar funcionarios estatales: en él las habitaciones no tenían puertas, y frente a la habitación de cada sacerdote estaba la del funcionario encargado de vigilarlo. Se ejercitó sobre ellos una presión cada vez más viva, hasta que uno de ellos se prestó a probar según el Derecho Canónico, la legitimidad de los movimientos promovidos por los comunistas y la inexistencia de censuras eclesiásticas contra los afiliados a ellos. Aquellos sacerdotes, en general párrocos / rurales, no habituados a tal desfachatez, confundidos, no supieron en aquel momento cómo refutarles. Los comunistas aprovecharon aquel instante de turbación para el golpe premeditado: se redactó una orden del día, y en ella se recogieron las firmas, sin dar tiempo, evidentemente, a leer el texto. Como todas las declaraciones comunistas, aquella resolución contenía una mezcolanza de cosas buenas y de cosas ilícitas: las buenas en primer término, las malas entre líneas...

Cuando los Sacerdotes volvieron a sus parroquias, la mayor parte de ellos, -a veces bajo el impulso de los mismos cristianos, que desconfiaban de sus antiguos pastores- hicieron una retractación y penitencia pública. Hubo incluso quienes, llegando a Shanghai, al ver con maravilla la vida de los fieles, exclamaban: "No es esto lo que se nos ha referido en Nankin. Se nos ha engañado!'.'

Entretanto en Shanghai los arrestos alcanzaron a seglares influyentes. Más de veinte de los 160 estudiantes católicos de la Aurora fueron expulsados de la Universidad y otros han terminado en la prisión por no haber querido manifestar ni siquiera un defecto de los Misioneros, o por haber omitido toda alabanza al Gobierno por los proveimientos tomados contra los impe-

rialistas que contaminan la Iglesia", y aun porque al ser interrogados, han tenido la firmeza de desaprobar esta conducta antireligiosa del Gobierno. Los interrogatorios a los Sacerdotes no encarcelados aún y a los seglares más significados, se prolongaron a cuatro días y cinco noches seguidos, pero no ofrecieron a los comunistas ningún resultado.

En la segunda mitad de junio aparecieron cada día sobre los diarios declaraciones de "cristianos influyentes" que aprobaban la reciente acción del Gobierno contra los "imperialistas que abusan de la Iglesia". ¿Qué eran estas "declaraciones"? se supo enseguida. Ni uno sólo de los verdaderos "cristianos influyentes" -entre los progresistas no había "influyentes"- las había redactado o firmado, o siquiera tenía conocimiento de ello. Los periódicos, naturalmente, se negaron a retractarse, pero aquellos cristianos hicieron todos pública profesión de fé y de adhesión a los Padres.

Los comunistas querían penetrar en todos los ambientes. Los altavoces repetían siempre las mismas historias; por todas partes se celebraban comicios para "alabar" al Gobierno por las decisiones tomadas contra los "imperialistas que se escondían bajo la máscara de la religión"; los cristianos eran visitados repetida y prolongadamente en sus casas, y eran impulsados, incitados y amenazados para que acusaran a los Padres y a las Religiosas de actos de imperialismo, o al menos de cosas que no guardasen aparentemente relación alguna con la religión, o de defectos que de suyo no son culpas y que se encuentran en todos y cada uno de nosotros. Pero los fieles resisten y se niegan a acusar nada, porque saben que en la mentalidad y táctica comunista estos defectos naturales e insignificantes de un Ministro de Dios, serán convertidos en otras tantas armas contra la Iglesia, serán otras tantas manchas, exageradas hasta lo inverosímil, que se lanzarán contra nuestra Madre común, y se proclamarán como "denuncias de los católicos mismos". Está a demostrarlo la experiencia misma que ha sucedido en el interior de China.

Los Comunistas dicen ahora que estos "imperialistas" "contaminan" a la Iglesia; mañana, quitada la máscara, dirán que la Iglesia es la verdadera causa de todos los actos imperialistas que los Misioneros han perpetrado

Jesús mismo no se verá libre de la condena: un protestante ha dicho ya que "el Evangelio debe ser reformado.

¿El futuro?.- Expulsados o encarcelados todos los Padres extranjeros, encarcelados o muertos los más celosos de los Sacerdotes chinos, todos los cristianos, sin excepción, serán interpelados y puestos en el dilema: o ceder al Gobierno y apostatar, o ser expulsados del trabajo, privados de todos sus bienes y ahorros, encarcelados, torturados, dejando que la familia sin sostén muera de hambre y sufrimiento. Los primeros serán los pocos Sacerdotes, que quedan: también para ellos se renovarán los bárbaros interrogatorios con que son ahora atormentados sus hermanos, ellos mismo deberán quizá seguir a sus hermanos en las horribles prisiones del régimen. Después serán los seglares: hombres y mujeres, jóvenes y viejos, todos.

Cuando una estudiante de la Aurora, después de un año de prisión, cayó víctima de los engaños comunistas y fué obligada a leer una requisitoria contra su antiguo Padre espiritual y contra sus condiscípulos católicos, se reunieron los estudiantes. "Nuestra hermana -se observó con tristeza- ha caído... En esta lucha gigantesca contra las tinieblas que quieren envolvernos, debemos permanecer solidarios. Si uno de nosotros cede, es señal de que los demás no le han apoyado bastante, que nosotros no hemos orado suficientemente".

También nosotros, católicos del mundo entero, debemos ser solidarios con la Iglesia sufriente en China. Sólo la gracia divina, impetrada con la oración de los cristianos de todo el mundo, puede salvar, puede fortalecer a los Sacerdotes y fieles y hacerles invencibles en su Fé.

Hongkong, diciembre 1953

Signos del Tiempo

ALGO MAS SOBRE AUTONOMIA UNIVERSITARIA

En "Signos del tiempo" del anterior número de "MENSAJE" hicimos algunas reflexiones sobre los ataques recientes, de connotados personeros de la Universidad estatal llamada "de Chile", en contra de los derechos de la Universidad Católica de Santiago y, en general, de todas las Universidades libres del país, respecto al otorgamiento de títulos profesionales que, según el Estatuto Universitario les reconoce, pueden realizar dichas Universidades libres, con todos los efectos legales, fuera de poquísimos casos que están exceptuados.

Cuando ya ese número anterior estaba en prensa, y poco después, han aparecido algunos otros ataques similares, en los que se vuelve sobre lo mismo afirmado antes, sin dar argumentos nuevos ni responder a los que prueban lo contrario; pero se ha procurado cambiar el tono dándole aire de objetividad y de seguridad profesoral, y hasta se ha sostenido que "el sentido de la ley es claro" en favor de esos ataques.

En realidad, es efectivo, como ahí se declararaba, que "los artículos 45 y 64 a 68 de la ley generalmente conocida con el nombre de Estatuto Universitario, son claros; y las palabras que emplean son susceptibles de un entendimiento natural y obvio, es decir, de una comprensión acabada por parte de cualquiera persona, aunque no sea versada en leyes". Es efectivo que esos artículos son bastante claros. Pero lo son en un sentido opuesto al que ahí se pretendía atribuirles. Es decir, son enteramente claros y terminantes en favor de los derechos que se pretendía desconocer a la Universidad Católica y a las demás Universidades libres que hay en Chile. Tan claros son en este sentido, que resulta extraño el que sus atacantes no hayan alcanzado esa "comprensión acabada" que declaran estar al alcance de "cualquiera persona".

De todos modos, al menos hay un progreso evidente en esa disposición actual para reconocer competencia y, por lo mismo, derecho de opinar, a "cualquiera persona, aunque no sea versada en leyes"; porque anteriormente no había parecido bien a esos sectores el que hubieran intervenido en estos asuntos algunos "espíritus sencillos, siempre dispuestos a hacer publicaciones respecto a problemas que ignoran" (!). En la amplitud de ahora hay un nuevo cambio de frente (esta vez, laudable) que añadir a los que señalábamos en el número anterior, y a otros más, de esas publicaciones monopolistas.

Aprovechando esa disposición favorable a que opine "cualquiera persona", vamos a indicar cómo "el claro sentido de la ley" no dice lo que en esas publicaciones se le atribuía y se le hacía decir, sino todo lo contrario. Bastarán algunos ejemplos, ya que sería inacabable señalar todas las equivocaciones similares que ahí se han cometido.

UNA LIMITACION CAMBIADA POR OTRA.

Respecto al otorgamiento de títulos por la Universidad Católica de Santiago, se atribuía a la ley el imponer cierta limitación que, en realidad, en ella **no figura para tal Universidad (ni para ninguna otra ya existente al promulgarse el mencionado Estatuto Universitario)**.

En efecto, para los títulos correspondientes a "iniciativas y especializaciones profesionales y educacionales" (art. 67), lo cual acertadamente se explica ahí como "derecho a hacer nuevas creaciones", se atribuía al texto legal, aun en ese caso de Universidad (es) ya existente (s), la "limitación de que no sean de los (títulos) que otorga la Universidad de Chile"; y se citaba en confirmación, como si viniera al caso, otro artículo enteramente diverso, el 64, del todo ajeno al asunto particular de las Universidades ya existentes, que se trata en el 67.

En cambio, "el texto claro de la ley" dice otra cosa muy diferente respecto a esas Universidades entonces ya existentes. No les impone esa limitación, contenida sólo en el artículo 64, por la sencilla razón de que dicho artículo trata de otra materia: no habla de las Universidades ya existentes al promulgarse la ley, sino de las que puedan crearse después de su promulgación (como lo indicaremos más en detalle en el caso siguiente). La única limitación que pone a las ya existentes entonces, es la contenida en los números 2 y 3 del art. 45, o sea la relativa a los títulos profesionales de médico cirujano, farmacéutico, dentista, profesor secundario y abogado (de las cuales, en virtud de otras leyes posteriores, sólo subsisten actualmente las tres primeras). Es la misma única limitación que se reitera en el art. 67 al decir que los derechos y atribuciones de esas Universidades ya exis-

tentes continuarán "sin otras limitaciones que las impuestas por las leyes en vigencia" (de hecho ninguna disposición legal vigente entonces imponía otras limitaciones que las de esas profesiones enumeradas en el art. 45, Nos. 2 y 3). Corresponde a la única limitación admitida por la Constitución, cuando asegura a todos los habitantes de la República "la admisión a todos los empleos y funciones públicas, sin otras condiciones que las que impongan las leyes" (art. 10, Nº. 8).

No hay base alguna legal, por consiguiente, para pretender extender la limitación a un caso no impuesto por las leyes, no enumerado por ellas entre los que taxativamente determinan. Tal es la situación del título de Visitadora o Asistente Social. No es uno de los exceptuados por las leyes en vigencia; y, por lo tanto, queda dentro del amplio "derecho a sus iniciativas y especializaciones profesionales y educacionales" y aun de los "derechos y atribuciones de que gozan en la actualidad", que la ley reconoce expresamente, en el art. 67, a esas Universidades ya existentes. (Lo último vale al menos para la Universidad Católica de Santiago, que ya tenía su Escuela de Servicio Social; lo otro, es decir el "derecho a iniciativa" para crearla, corresponde a todas las Universidades entonces ya existentes).

ARBITRARIA ALTERACION DEL SENTIDO.

Respecto al artículo 64, ha quedado ampliamente demostrado que trata exclusivamente de nuevas Universidades, que se funden después de la promulgación de esa ley. Un informe jurídico firmado por cuatro distinguidísimos abogados, tres de ellos integrantes de la Corte Suprema, lo estableció así con tal solidez y evidencia que persona tan competente como Don Oscar Dávila declaró que ese informe es "completo y definitivo y pone término a toda discusión sobre el asunto".

Pues bien, esta nueva publicación monopolista, sin hacerse cargo de esos solidísimos argumentos ni contraponerles razón alguna, hace la arbitraria afirmación de que los términos empleados por ese artículo cuando habla de "toda nueva institución docente particular de enseñanza superior, que se cree con posterioridad a esta ley" (o sea al 30 de Mayo de 1931, fecha de su promulgación), no tienen ese alcance sólidamente demostrado, sino que, "sin duda, comprenden no solamente las Universidades propiamente tales, sino que sus posibles institutos y servicios anexos futuros".

Resulta muy pobre esa apriorística afirmación de que "sin duda" es así, frente a los hechos: no sólo hay "duda", sino hasta una demostración de lo contrario, terminante y sin vuelta, en el informe "completo y definitivo" a que nos referimos antes. A esa demostración ni siquiera se ha hecho amago de responder. Era más fácil ignorarla, desentenderse de ella, y declarar pomposamente que "sin duda" es al revés.

La verdad es que ni siquiera hace falta recurrir a esa demostración para ver que ese aserto presentado como indudable ("sin duda") no pasa de ser un error; porque "el claro sentido de la ley" se refiere sólo a "Universidades propiamente tales" y no a simples dependencias o nuevas secciones de las Universidades ya existentes. Así lo muestra claramente el hecho de que ese mismo art. 64, a continuación, junto con exigir de dicha "institución docente particular" que obtenga "autorización del Supremo Gobierno", dice expresamente, con todas sus letras, que "ninguna institución que carezca de esta autorización podrá designar con el nombre de Universidad a sus establecimientos de enseñanza". Resulta claro, "a contrario sensu", que dicha "institución," podrá, una vez alcanzada esa autorización gubernativa, darse "el nombre de Universidad". No es una simple dependencia, un mero instituto o sección anexa de Universidades ya existentes, sino una "Universidad propiamente tal", aun no existente, que podrá fundarse íntegramente en el futuro, lo que en ese art. 64 recibe su reglamentación. De lo otro no se trata en ese artículo, sino en el 67 y el 68.

Podríamos aquí repetir, con harto más derecho y verdad, unas palabras de esa publicación monopolista, aunque en sentido contrario al intentado por ella: "Todo lo que signifique salirse de tan clara interpretación de la ley es desatender su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu; e inducir en error a la opinión pública". Es precisamente el "tenor literal", el obvio, natural y "claro sentido de la ley", aparte de otras razones, el que se opone a las pretensiones monopolistas de esos personeros de la Universidad "de Chile".

CONFUSIONES E INFUNDADAS DISTINCIONES.

Respecto a la naturaleza y eficacia de los títulos otorgados por las diversas Universidades

se hacían en esa publicación monopolista confusiones de cosas diversas, y distinciones y calificaciones desprovistas de fundamento, puramente imaginarias, que no existen según "el claro sentido de la ley".

A.— Así, por ejemplo, se confundía el "derecho y atribución" de otorgar algún título profesional por las Universidades ya existentes, con el hecho material de haberlo ya otorgado en algún caso; por lo cual sólo se hablaba de los títulos "que daba la Universidad Católica", en donde la ley dice expresamente que ella y demás Universidades entonces existentes "continuarán en posesión de los derechos y atribuciones de que gozan en la actualidad". Esto último es claro que se verifica, aunque falte aquel hecho material, entre otros casos, cuando ya ha estado funcionando o fundada alguna Escuela universitaria, con promesa de otorgar al final de los estudios el título correspondiente. Aunque todavía, de hecho, ningún alumno hubiera recibido materialmente este título, la Universidad ya tenía el "derecho y atribución" de darlo: por eso había prometido que lo otorgaría a quienes cursaran satisfactoriamente sus estudios, y por eso mismo, porque lo tenía, se habían matriculado en sus cursos quienes optaban a recibir tal título.

A todo eso (que basta para el caso de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica), podría aun agregarse que ese mismo art. 67 reconoce a esas Universidades ya existentes el "derecho a sus iniciativas y especializaciones profesionales y educacionales"; por lo cual, incluso para otros casos en los que no pueda aplicarse la razón acabada de exponer, quedan esas Universidades con un "derecho" muchísimo más amplio que lo contenido en el simple "hecho material" de los títulos ya efectivamente otorgados.

B.— Se confundía el sentido cualificativo o especificativo que tiene la expresión: "títulos de los que otorga la Universidad de Chile" (art. 64), con otro sentido existencial y restrictivo, para el cual de los textos legales emplean otra expresión: "títulos que haya de conferir la Universidad del Estado" (art. 65 y, casi igual, 66), o que, de hecho, hayan sido "otorgados por la Universidad de Chile" (art. 45; cfr. 59, 3). La primera expresión dice únicamente de cuáles títulos se trata: son los de ciertas materias de que otorga títulos esa Universidad (el de ingeniero civil, por ejemplo), a diferencia de otros que en ella no existen (como sería, por ejemplo, el de Doctor en Teología o en Astronomía). Pero no significa que dichos títulos han de ser conferidos en todos los casos únicamente por esa Universidad (por el contrario, muchos de ellos también son conferidos por otras, además de la "de Chile": tal es el caso del ejemplo puesto, del título de ingeniero civil). En una palabra, esa expresión se refiere exclusivamente a cuál clase de título es, y no a qué Universidades pueden o no darlo; pueden ser dados por otra Universidad, y sin embargo son un título "de los que otorga la Universidad de Chile".

En cambio, la segunda clase de expresiones se refiere al origen efectivo de la otorgación del título; a que ha de ser conferido, o ha sido conferido, precisamente por esa Universidad, y no por alguna otra, a la que se excluye de tal posibilidad o hecho. No sólo son títulos de los mismos que otorga la Universidad "de Chile", sino que además son otorgados en realidad por ella misma, a quien se le reservan, al menos en cuanto a ciertos efectos.

Las Universidades ya existentes al promulgarse esa ley tienen, según dejamos dicho, derechos y atribuciones para otorgar, con pleno valor legal, ciertos "títulos de los que otorga la Universidad de Chile" (por ejemplo, el de ingeniero civil; en general, todos los que no estén exceptuados expresamente por ley entonces vigente). Pero, con toda evidencia, en tales casos no es la Universidad "de Chile", sino esas otras, quien otorga efectivamente tales títulos. O sea, respecto a esas Universidades, dichos títulos, aunque son "de los que otorga la Universidad de Chile" (el de ingeniero, v. gr.), no son "títulos que haya de conferir" ella o "conferidos" de hecho por ella, a los alumnos de esas Universidades. En cambio sí lo serán para alguna Universidad que se funde posteriormente.

No hace falta indicar la tautología en que se incurre si se pretende dar a la primera expresión el mismo sentido de las otras, directamente existencial, y se quiere además negar que algunas otras Universidades otorguen títulos "de los que otorga la Universidad de Chile". Equivale a decir que los títulos no otorgados por esa Universidad, no son otorgados por ella.... o que los otorgados por otra no los otorga ella.... Tautología que aun Pero Grullo hallaría superflua.

C.— Incluso se ha llegado a confundir la calidad de título "profesional universitario", con el hecho de que sea otorgado precisamente por la Universidad "de Chile"; y a distinguir, por lo mismo, respecto a eso, los títulos dados por dicha Universidad y los que otorgan las otras Universidades ya existentes cuando fué promulgada la ley que les reconoce el derecho de hacerlo. Salvo que se incurra en la ya indicada tautología, tal es el sentido de la negación de que los títulos otorgados por la Universidad Católica (y demás entonces ya existentes), conforme a los artículos 45, 67 y 68, sean "profesionales universitarios de los que da la Universidad de Chile".

Pues bien, esa confusión (ni las consiguientes distinciones y negaciones) no está en parte alguna del texto legal. Y con toda razón, puesto que cualquier título es "profesional universitario" por el solo hecho de que lo otorga cualquier Universidad, chilena o extranjera, para acreditar la competencia profesional respectiva. Que se la admita o no para ciertos efectos legales, no puede alterarse su condición o naturaleza propia de título "profesional universitario": la tiene "por nacimiento". Lo único que determina el art. 45 es que dichos títulos, que ya son uniformemente "profesionales universitarios", requieren para ciertos efectos el que hayan sido otorgados, no por cualquiera Universidad, sino por la "de Chile", en determinados casos; aunque admite también, para buena parte de ellos, que esos títulos "profesionales universitarios" hayan sido otorgados por alguna de las Universidades a las que, por el art. 67, se les reconoce tal derecho; y, por lo mismo, los equipara del todo con los que hayan sido otorgados por la misma Universidad "de Chile". Pretender establecer entre estas dos procedencias alguna diferencia de calidad o valor, no tiene base alguna legal: sería apartarse del "claro sentido de la ley".

Precisamente porque la calidad de título "profesional universitario" no requiere que lo otorgue la Universidad "de Chile", sino cualquier Universidad, no tiene sentido alguno razonable (ni, por supuesto, base legal) la increíble ocurrencia de que no pueda existir algún determinado título "profesional universitario" antes de que la Universidad "de Chile" lo haya establecido en su propio plan de estudios. No hace falta alguna esperar tal cosa. Basta que lo tenga cualquier otra Universidad. Ya será, por ese mismo hecho, profesional netamente universitario. Incluso lo será aunque se trate de Universidad no reconocida, como es el caso de Universidades extranjeras cuyos titulados no dejan de tener su título "profesional universitario", aunque no esté reconocido en Chile para ciertos efectos legales. (Hasta podría agregarse que, precisamente porque existe, puede dar lugar a su "reconocimiento").

¿TODAVIA MAS MONOPOLIOS?

Todas esas equivocaciones y confusiones, y otras parecidas que omitimos, de dicha publicación monopolista, muestran que los supuestos intérpretes autorizados del "Estado docente" no pueden garantizar ni siquiera el acierto para captar "el claro sentido de la ley" de ese mismo Estado. Sin embargo, parece que también quieren asumir el monopolio de la capacidad para garantizar otras cosas más fundamentales y que menos dependen del Estado.

Pocos días después de esa publicación, en un discurso pronunciado durante una entrega de títulos profesionales en la Universidad "de Chile", se reiteró la pretensión monopolista de sus personeros respecto al otorgamiento de todos los títulos profesionales universitarios, y se añadió que eso equivalía simplemente a no aceptar "títulos sin control ninguno". Tales serían, por lo visto, los títulos otorgados por cualquiera de las florecientes y reputadas Universidades particulares que hay en Chile.

Para que no quedara duda alguna acerca de la incapacidad radical que se atribuía a esas Universidades para controlar nada, se aclaró que esa intervención general que desean reservar para la Universidad "de Chile", no tiene otro objeto sino "que los títulos que se otorguen, por muy respetables que sean las instituciones que forman a los futuros profesionales, tengan suficientes garantías de probidad, de honradez y de seguridad para la colectividad" (!).

Como se ve, se trata de un nuevo monopolio que pretenden acaparar : el de poder garantizar la probidad, la honradez y la seguridad para la colectividad. La capacidad para hacerlo parece que surge automáticamente por el hecho de pertenecer a la Universidad estatal "de Chile". Ahí no puede faltar ni fallar. En cambio, parece que, según esos monopolistas, no puede darse en otras Universidades chilenas, "por muy respetables que sean" y por más que tengan el prestigio, la calidad moral y la solvencia científica que justamente se reconoce, dentro y fuera del país, a todas las florecientes Univer-

sidades libres que hay en Chile. Ni siquiera los hace reflexionar el hecho notorio de que todas ellas han estado haciendo eso mismo, durante largos años, respecto a muchos títulos profesionales universitarios, como los de ingeniero y otros, sin que puedan oponerse contra su desempeño otras objeciones que las nacidas de esos infundados y "dogmáticos" prejuicios monopolistas.

No resulta fácil, para nuestros cerebros corrientes, faltos de la calidad de intérpretes auténticos del "Estado docente", comprender cómo puede conciliarse lo que atribuyen a esas Universidades: que sean "muy respetables" y, sin embargo, no alcancen siquiera a poder garantizar ni la "probidad", ni la "honradez", ni la "seguridad" debida.

Tan extraño resulta, que obliga a pensar en que, frente a tantos monopolios como pretenden acaparar esos personeros de la Universidad llamada "de Chile", han dejado para las otras Universidades al menos uno: el de la lógica.

Julio Jiménez Berguecio S. J.

LA LEYENDA NEGRA DE CHILE Y EL CENSO ECONOMICO NACIONAL

Siempre es interesante conocer los problemas de nuestro país, aún cuando ellos no incidan precisamente en la actividad o profesión de las personas a quienes se exponen. Sin embargo, tal como en el caso presente, cuando los referidos problemas dejan de pertenecer al campo y a la acción de los estudiosos especializados, para pasar a comprometer el Bien Común de toda la Nación, no es ya simplemente interesante, sino que obligatorio precisarlos, conocerlos y buscarles soluciones racionales. Este es el caso de la agricultura chilena.

En un estudio anterior, al relacionar el problema agrícola con el aumento vegetativo de la población, establecimos claramente la importancia destacada que ella ocupa entre las actividades productoras nacionales. Sin embargo, al formular las diversas soluciones que la supervivencia nacional impone a este problema, hicimos presente la grave dificultad con que se tropieza al iniciar todo estudio sobre estas materias: es ella la ausencia de informaciones estadísticas precisas. Efectivamente, para conocer en todos sus detalles y en toda su gravedad la situación agrícola nacional, no se cuenta en la actualidad con el material estadístico que tan compleja materia requiere.

Es por esta razón desde todo punto de vista inconveniente y reprobable, el hecho de que se haya ordenado suprimir el servicio del Censo Económico en 1948 y archivar sus materiales, cuando estaban ya concluídos los trabajos de Cinco provincias y había muchas otras a punto de estarlo.

Como es sabido de todos, el Censo Económico Nacional fué emprendido, por encargo del Gobierno, por el eminente tecnico y economista Don Carlos Keller, cuya competencia en estas materias no puede ser discutida, y cuyos numerosos trabajos constituyen un magnífico ejemplo de su versación y exactitud.

Sin embargo, aunque el Censo Económico respondía a una necesidad imperiosa de la planificación económica nacional, fué silenciado por causas meramente políticas. Pero dejemos la palabra al Sr. Keller para que nos explique las causas de este increíble hecho:

"La razón de la supresión del Censo, no fué otra que la de haber resultado en él, un Chile que representaba y producía mucho más de lo que se deseaba acceder. Y esto por dos razones: por una parte el Censo desvirtuaba totalmente las estadísticas oficiales; por otra, se encontraba en contradicción con la tésis política en boga.

"Esta tésis podría describirse como la Leyenda Negra de Chile. Sus postulados fundamentales son por ejemplo:

"Somos un país hambreado.

"Chile es un país semi-colonial; tiene una economía semi-feudal".

Las fuerzas políticas dominantes que han creado esta leyenda negra, la necesitaban como principal herramienta para lograr sus fines. Sobre este fondo de miseria, de pauperismo, de explotación inícua, podrían dibujar un bello cuadro de industrialización, de racionalización, de mecanización, de progreso.

Como el Censo Económico destruía

las bases de esa leyenda negra, había necesidad de liquidarlo y efectivamente se liquidó en 1948, quedando de esta manera, trunca una obra realizada en forma acuciosísima y con la ayuda gratuita de cincuenta mil cooperadores. La inversión total que ella significó al fisco fué de 10,4 millones de pesos; esta cantidad pudo haber llegado a los 15 millones, una vez concluídos los trabajos del Censo.

Después de considerar acontecimientos tan intencionadamente desgraciados para el bienestar de todo un pueblo, nos queda al menos la oportunidad de saber aprovechar estas experiencias, y no permitir jamás que la política partidista se mezcle en actividades fundamentales como la agricultura, que son la vida y la fuerza de nuestra Nación.

Sospecho que habrá muchos a quienes parezca exagerada la gravedad que asignamos a la planificación de la economía agrícola. Sin embargo nos parece imposible que pueda caber en estas materias un asomo de exageración, tal es su importancia.

Estamos luchando para que se reconozca a la agricultura el lugar preeminente que ocupa en la vida económica del país; estamos señalando a nuestros Gobernantes y en general a aquellos a quienes compete, que la agricultura necesita una ayuda efectiva y racional, proporcional a su importancia; estamos procurando convencer a aquellos que por ignorancia, con su opinión y con los hechos, han dañado a la agricultura, señalando a sus labores como pasatiempo de millonarios, o término feliz de fracasados en las profesiones liberales.

No nos mueve el afán de defensa de una casta o de privilegios inexistentes; sólo queremos que la tierra produzca el buen fruto, adecuado a su fertilidad y a sus posibilidades técnicas; queremos que ella se trabaje racional y técnicamente por buenos agricultores que laboren personalmente sus propiedades y que las hagan rendir el máximo sin agotarlas.

Rechazamos el trabajo agrícola guiado únicamente por principios de utilidad monetaria, porque ello infaliblemente conduce a la ruina de la capacidad productiva de los campos, y al olvido gravísimo de las obligaciones sociales que van aparejadas al trabajo agrícola.

Pretendemos finalmente que se conozca la realidad agrícola chilena, para que aquel conocimiento y aquellos estudios sirvan de base para la política agraria que habremos de adoptar.

Ciertamente será necesario concluir el Censo Económico Nacional, porque no es posible trabajar, sobre aquello que no se conoce, y a nuestro juicio, ésta debería ser la primera medida de una política agrícola verdaderamente racional y operante.

J. Antonio Errázuriz Huneeus.

Del mundo del Trabajo....

LISTAS "VOLUNTARIAS"

La mujer embarazada pierde su línea atractiva. Una cajera, una dependiente en el octavo o noveno mes, es un cuadro mal pintado.... y quizás, una ilusión perdida....! Además, su rendimiento disminuye notablemente, tal vez en un treinta o más por ciento de su capacidad habitual de trabajo. Es una máquina vieja que debe ser reemplazada por otra. Es también un estorbo: debe ausentarse del trabajo por lo menos seis semanas cada vez. Deja pues de ser una buena propaganda, deja de ser una buena máquina.

¿Solución?

Muy simple: la gerencia del banco, tienda o fábrica, hace circular una lista que han de firmar "voluntariamente" las mujeres comprometiéndose — se entiende que voluntariamente — a dejar el empleo, si acaece el caso de verse embarazadas. Naturalmente, la que se resiste a este compromiso "voluntario", firmado "voluntariamente', cae ipso facto en desgracia de la gerencia; su actitud será considerada en el Consejo, y se arbitrarán medidas sencillas para resolver el problema. La decisión será notificada

a la insurrecta con palabras melosas y con ropaje de justicia: "La Gerencia deplora.... La situación de la empresa nos compele a efectuar economías.... Sentimos notificarle que...." Y la mujer cometió el pecado de casarse, y el sacrilegio comercial de recibir los hijos que Dios le envía, queda en la calle.

Resultado: la mujer casada, lejos de recibir una cordial felicitación porque contribuye al aumento de población de nuestro escuálido país, se siente constreñida a una de estas dos soluciones: o bien a no tener familia, o bien a ocultar su maternidad y pasarla como un contrabando.

Y no estamos en Rusia. Estamos en Chile. No conozco los procedimientos comunistas; pero conozco este procedimiento capitalista....!

Sé entre otros muchos, el caso de una gran tienda del centro de Santiago, en la que desde hace quince años no se ha sabido nunca de una empleada que llegue a ser madre. Consta, por otra parte, que en esta tienda hay muchas empleadas, nuevas y antiguas, que son casadas.

La maternidad de contrabando es una solución difícil: requiere vestidos amplios, capaces de disimular en sus pliegues el fruto del vientre. Requiere mujeres fuertes, capaces de trabajar todo el año sin vacaciones, y tomar sus "vacaciones" en la cama de una clínica para dar a luz y amamantar a su retoño.

La solución entre las obreras de fábricas suele ser más salvaje: el problema se resuelve simplemente con el asesinato del hijo; no perpetrado en un camino solitario, sino en una sala ad hoc: no por asesinos de antifaz negro, sino, por asesinos de antifaz blanco. El "crimen" de la maternidad, se oculta con el "científico procedimiento" del aborto.

El problema moral es áspero: los métodos anticoncepcionales son perversos; los puede recetar un médico sin conciencia, pero no los puede emplear un hijo de Dios. Las formas sucias de usar el matrimonio están proscritas por la moral cristiano, porque son esencialmente torcidas, sea cual fuere la razón por la que se practiquen. El fin no justifica los medios, cuando éstos son intrínsecamente inmorales.

Usar el matrimonio solamente en los tiempos de natural esterilidad femenina, es un medio en sí permitido por la moral, con tal que no se le emplee injustificadamente de un modo habitual, que impida realizar la intención primaria del matrimonio, es decir la familia. Pero no es cristiano ni humano, por parte de las empresas, colocar a los esposos en la necesidad constante de recurrir a estos procedimientos meramente tolerables.

Decimos, pues, que si está gravada la conciencia de la esposa, y debe ella afrontar con heroísmo cristiano los problemas económicos surgidos en su casa por un capitalismo pagano; la responsabilidad más grave recae sobre los patrones, que no temen envilecer la maternidad, ni temen despoblar al país, ni temen destrozar hogares, con tal de mejorar sus empresas comerciales.

"¡Ay de aquel hombre por quien venga el escándalo!" dice Cristo Nuestro Señor, en el Evangelio. Escándalo es el pecado de incitar a otros a pecar; lo cual puede hacerse de dos modos: ya invitando a pecar, ya constriñendo al pecado por la violencia. Los fautores de las listas "voluntarias" obligan a sus empleadas a pecar. Esta es la manera más grave de escandalizar, porque es la más difícil de resistir. Puede resistirse una invitación al mal; pero resistir a la violencia de las circunstancias, es propio de héroes.

Dijo hace ya muchos años el Papa Pío XI, que "la economía moderna se ha hecho extremadamente dura, cruel e implacable". (Q. A. 109)

Lo curioso en estos casos es que la reacción común de los hombres modernos no se vuelve contra los explotadores, sino contra los explotados. La exclamación que brota, no es: ¡Qué empresarios tan abominables! Sino esta otra, cabeza abajo: ¡Qué intransigente la moral cristiana con la pobre mujer casada! Tan torpe, como torpe es quejarse del dentista, y no de la muela picada; tan torpe, como quejarse del pie adolorido, y no del zapato estrecho. Si el hombre ha de pasar por una puerta, y se golpea en ella la cabeza, el remedio no está en cortar las cabezas humanas, sino en hacer saltar la puerta y construír otra de medidas humanas.

No deben desaparecer los hijos inocentes, sino los empresarios usureros. No deben reducirse los hijos, sino las entradas de la empresa. No debe abolirse la maternidad, sino la avaricia. No debe atropellarse la conciencia de la mujer, sino acabarse con la inconciencia de los empresarios. Puede quebrar la empresa; eso importa poco. Pero en ningún caso puede quebrar la maternidad, ni puede envilecerse la familia.

Andrés Cox B., S. J.

"A QUIEN ME CONFIESE ANTE LOS HOMBRES YO LE CONFESARE ANTE MI PADRE"

(Relato auténtico, sólo se han cambiado los nombres)

Ultimatum.— Desde su mesa de trabajo, reconoció el joven, el paso de su padre en la escalera. Suspiró y se preparó a sufrir la tempestad cotidiana. Pero nó, esa tarde no hubo tempestad. Fué algo mucho peor. Con voz muy tranquila, el señor Hsu dijo a su hijo: "Min, vengo a suplicarte por última vez; reflexiona en las consecuencias de tu obstinación. No se trata sólo de tí; tú comprometes a toda la familia: a tu madre, a tus hermanos y a mí, antes que a nadie. Yo soy responsable de la seguridad de la familia. ¿Me oyes?

Min que, por respeto hacia su padre, se había levantado, no se movía. Con los ojos bajos, callaba. Se le veía inquebrantable. Después de un silencio, el señor Hsu prosiguió con igual calma: "Ya me lo esperaba. Te obstinas en tu fanatismo. Te advierto, pues, que me veré obligado a usar de grandes medios. Hé aquí mis últimas condiciones: o bien te afilias al partido y renuncias a tus creencias, o te vas lejos. Si tú no partes, partiré yo. Pero cargarás tú con la obligación de proveer al sustento de tu madre y de tus hermanas. Esto es todo. Espero tu respuesta mañana...."

Era el memorable mes de Octubre de 1951. El diario oficial acababa de publicar en grandes caracteres que la Legión de María, quedaba "fuera de la ley". Se había intimado a todos los miembros a inscribirse en las oficinas de la policía, creadas con ese fin. Se les exigía firmar una declaración reconociendo que la Legión era un organismo de espionaje a favor de los Americanos y que renunciaban a arrojarse "en el seno misericordioso del pueblo". Con esta condición, se olvidarían todos los antecedentes. Por el contrario, los refractarios quedaban condenados a las penas reservadas a los enemigos del pueblo, es decir, prisión y hasta ejecución.

Los Legionarios no tardaron en decidirse. No firmarían. Sucediese lo que sucediese. En la noche, se dejaba siempre, al alcance de la mano, un pequeño maletín: cepillo para dientes, jabón y un poco de ropa. Las policías que vienen de noche, no os dejan tiempo para largos preparativos. Muchachos y niñas se hicieron cortar los cabellos muy cortos. Era ésta, una medida de higiene y más todavía, humorística, con el fin de mostrar que no se tenía miedo a la prisión. Por otra parte, estas precauciones no eran supérfluas. Algunos sacerdotes, dirigentes laicos y hasta simples Legionarios, habían sido ya, arrestados. A cualquier hora del día o de la noche podían llamarlo a uno, para largos interrogatorios "duros" o "suaves" que se prolongaban durante horas. Y nunca había seguridad de volver.

Pero toda esta juventud permanecía tranquila y hasta alegre. ¿No había aparecido el decreto contra la Legión, en el día mismo de Nuestra Señora del Rosario, aniversario del triunfo de Lepanto? En esto veían los Legionarios, más que una simple coincidencia. Desde entonces, la victoria de Nuestra Señora, era segura.

Si alguno no renuncia....— Min no logró cerrar los ojos en toda la noche. La idea de romper con su familia a la que profundamente amaba, se le hacía insoportable. Dos años antes, cuando se hizo bautizar contra la voluntad de su familia, que había permanecido pagana y más tarde cuando entró en la Legión, no sospechaba que, Cristo y Nuestra Señora lo llevarían tan lejos. "Aquel que no odia a su padre y a su madre,.... no es digno de Mí" ¡Era El mismo, quien había pronunciado esa frase intransigente! Era menester escoger: Cristo o los suyos.

En la mañana se dirigió a la pequeña ermita, donde habitaba su Padre espiritual. Desde hacía dos años iba allá regularmente, todas las semanas. Completaba allí, su instrucción religiosa, resolvía las dificultades apologéticas y hacía provisión de argumentos para las discusiones con los comunistas.

El Padre sugirió una solución: Min escribiría a la policía a nombre de su padre, diciendo en substancia: Por todos los medios he tratado de persuadir a mi hijo para que se conforme con el derecho del gobierno, pero inútilmente. Por consiguiente, me desligo de toda responsabilidad y ya no lo reconozco como hijo.

Con gran pena, ofreció Min su sacrificio en la capillita de la ermita: "¡Oh Cristo! por Vos, renuncio a todo, padre, madre, porvenir...." Terminada la ofrenda, sintió gran alivio. Nunca habría creído que era tan fácil el sacrificio.

En la tarde, Min abordó a su padre: "Padre, he tomado una decisión, me voy de la casa y ganaré mi vida en la ciudad. Además para evitaros toda molestia con la policía, redacté una carta...." Las lágrimas humedecieron los ojos del

señor Hsu, después que hubo leído la carta. Era esa, la primera vez en su vida, que Min veía llorar a su padre. "Nó, yo no puedo firmar esto dijo, sería contra nuestros antepasados." Rompió la carta y para ocultar su emoción, salió. Volvió muy tarde.

NO PODEMOS DEJAR DE HABLAR.

Ahora Min debe ganar por sí mismo, su arroz cotidiano. El seminario, donde él deseaba entrar, no puede aceptarlo. Admitir a un legionario en los tiempos que corren, comprometería a toda la institución. Por eso, el Padre espiritual le ha conseguido un modesto capital con el fin de que adquiriese un pequeño bazar para vender cigarrillos. Todos sus dirigidos se han comprometido a comprar allí, el tabaco.

Su familia sigue tolerándolo, pero su padre no le ha dirigido más, la palabra. Un día, por casualidad, obtiene un empleo en los seguros sociales. Con una condición: cuatro meses de prueba, antes, en una escuela de reeducación comunista. Min partió, pues, a la prueba. Todos los sábados en la tarde, se evadía de la escuela, para visitar a su Padre espiritual. Desde la primera entrevista, se reveló en plena forma: "Figuráos, Padre, que tengo allá 400 camaradas, todos paganos, excepto 2: un católico apóstata y una protestante. Tengo la impresión de que toda esa gente se ha reunido expresamente, para que yo les hable de Dios y de la Iglesia".

En efecto, Min no faltó a su misión. Cada vez que en clase, el instructor atacaba de frente un dogma católico, Min levantaba la mano y pedía pruebas. El profesor, como era natural, desviaba la cuestión y nada probaba. Min preparaba, entonces, la ofensiva, ofreciéndose a probar justamente lo contrario. Alentado por la concurrencia, se ponía a explicar, los cinco caminos de Santo Tomás. Esto no era todo. Este Shen supremo, decía, no sólo existe, sino que envió a Su Hijo a la tierra a encarnarse. El vivió 30 años entre nosotros, trabajó con sus manos y nos enseñó con la palabra y el ejemplo, lo que es menester creer y hacer para poder reunirnos con El, en el Cielo. Estas enseñanzas están escritas en un librito, el Evangelio, que todo el mundo se puede procurar. Sin duda, vosotros no comprendéis mi doctrina, desde el primer momento. Hace dos años, yo tampoco la comprendía. Pero después he estudiado, he leído el Evangelio y ahora, sé la solución de los problemas esenciales de la vida humana".

La sala estallaba en aplausos, por simpatía hacia ese joven que tenía el valor de manifestar sus opiniones. Un día, el profesor llamó a Min después de clase y, con tono cortés, le indicó que, en adelante, valía más que, cuando necesitara hacer preguntas, fuese a su pieza a proponérselas. Ya Min no podrá interrogar al profesor en público, pero entre una clase y otra y en la noche en el dormitorio, no falta ocasión de dar testimonio de su fe.

La última cosa que puede tolerarse en un stage comunista es el no-conformismo. Por eso, una red de espionaje se tiende alrededor de Min. Sus menores gestos, sus menores palabras, son transmitidas a los de arriba. Los alumnos se separan en dos campos: por o contra. Min se da cuenta de que se prepara una tempestad.

Día de cólera.... En efecto, antes de que transcurran dos meses, ésta estalla. La víspera de Navidad, la escuela está en plena efervescecia. El día siguiente es el último plazo para entregar su "confesión" escrita. Desde hace una semana, todos los alumnos muy excitados, la redactan febrilmente, corrigen, borran, agregan, suprimen. "Todo el mundo pierde el apetito, excepto yo", cuenta Min al Padre". Antes, 60 libras de arroz, bastaban apenas para una comida. Ahora, la mitad de él queda sobre la mesa. En los dormitorios, se discute hasta medianoche; pero yo me acuesto y me duermo".

Razón tienen los alumnos para estar inquietos: de la sinceridad e integridad de su confesión dependerá todo su porvenir. Los pecados capitales que deben figurar sobre toda lista son: desprecio del trabajo manual, falta de espíritu cívico, solicitud por el interés personal, desconfianza hacia el comunismo, simpatía por los Nacionalistas y si hay alguna afiliación a algún movimiento reaccionario. Respecto a esto último, Min para obtener la absolución debería renunciar a la Legión de María. Por supuesto, que esto, ni se le pasa por la mente. Ha decidido, no hacer mención alguna, ni de la Legión, ni de ningún problema de conciencia. Se contentará con indicar su "curriculum vitae" y declarar que es católico. En un punto está todo. Esa tarde misma, redactó Min, alegremente, su "confesión" y, puesto que no podía ir a la Misa de medianoche, se acostó y se durmió, con la conciencia tranquila. Al día siguiente todo el mundo entregó su "confesión" escrita y salió al centro, aprovechando el rato libre. Los comisarios pasaron el día "examinando" las "confesiones"; al día siguiente, se sabría quien era digno de amor o de reprobación.

En la mañana siguiente, a la salida del dormitorio, Min se detuvo ante una serie de carteles que tapizaban completamente los pasadizos. Esto, pensó, es contra mí. En efecto, todo estaba relacionado con él. Se le acusaba de ser católico, legionario, espía, perro que corría tras de los americanos, saboteador del stage.... etc. El, sin conmoverse, examinaba los carteles, uno a uno, como un curioso, seguido por una bandada de soplones que espiaban sus reacciones. Subió después, al dormitorio, a tenderse sobre su cama. Sus compañeros le interrogaron ansiosamente: ¿"No has visto los carteles?" El sin turbarse, respondió: "Sí, pero eso no me da ni frío, ni calor. Ya lo esperaba". Bien sabía él, que dentro de pocos días, vendría la prisión, el campo de reeducación o en el mejor de los casos, la expulsión de la escuela. A todo esto, estaba preparado, desde hacía ya, largo tiempo, Poco después, alguién le llevó una invitación oficial para una reunión de la tarde. La administración de la escuela, misericordiosa y paciente, le ofrecía una última tabla de salvación. Se había creado una comisión especial de 50 estudiantes para ayudarle "a convertirse".

Ese día, a las tres de la tarde, Min tomó asiento entre los comisarios y sus 50 compañeros. Sabía que, según la dialéctica clásica de toda reunión de ese género, el programa comprendería una parte "suave" y si él persistía en su negativa, una parte dura.

Primero, le invitaron gentilmente a rectificar su mentalidad y a completar su confesión: esa reunión no tenía otro fin que ayudarle a entrar en vereda. Min, entonces se levantó y, con una cortesía, del todo china, agradeció a la asamblea que tan benévola era con él, un ser tan insignificante y volvió a sentarse después de haberse deshecho en cumplidos. Su respuesta ablandó la parte "dura'.

Durante hora y media, uno de los comisarios, con tono violento, le comentó las acusaciones de los carteles. Era completamente inadmisible que en una escuela en que todos progresan; él fuera el único retrógrado y un "imperialista".... Mientras tanto, Min oraba. Cuando todo hubo terminado, él se retiró, sin preguntar nada más. Convencidos de que nada se podía sacar de él, los comisarios se dispusieron a preparar la comedia para el día siguiente. ¿Qué fin tendría? Min no lo sabía. Lo único seguro, era que él había dado testimonio de Cristo, ante sus 400 compañeros.

OS LLEVARAN ANTE LOS TRIBUNALES....

Al día siguiente, Min comparecía al juicio popular. El acusado estaba de pie delante de un tablado, sobre el cual presidían de cara al público, todos los comisarios de la escuela. La concurrencia la componían los 400 alumnos, convocados de oficio. Min estaba junto a un micrófono por el cual oyó, durante cuatro horas las acusaciones que lanzaban contra él sus condiscípulos, siempre las mismas: sabotaje, imperialismo, espíritu reaccionario.... Los discursos de los acusadores eran interrumpidos por imprecaciones a todo grito, en el micrófono y que los asistentes repetían con el puño tendido contra el culpable.

Durante todo el juicio, Min guardó silencio. No era la hora de hablar, sino de dar testimonio por medio de la paciencia y el silencio. "Meditaba, según contaba él más tarde, la escena ante Pilato". Empero, una vez rompió el silencio, cuando ese alumno apóstata se acercó al micrófono y pretendió hablar en nombre de todos los católicos: "¡Tú que eres un renegado, no tienes derecho de hablar en nombre de los católicos!"

Otra vez, divisó a la joven protestante, a quien la casualidad había colocado en primera fila, cerca del tablado y que tímidamente levantaba el puño contra él. Min la miró en los ojos y dominando el vocerío, le dijo: "Recordad a Jesús ante Pilato". Ella comprendió y ruborizada, abandonó su puesto, para ir a colocarse al fondo de la sala; desde ese momento, se abstuvo de gritar y de alzar el puño. Pronunciaron el veredicto; la sentencia fué benigna: exclusión inmediata de la escuela. Pasaron, entonces, el micrófono al condenado; esperaban que la sesión embrutecedora había agotado sus nervios y le arrancaría una confesión, una retractación, que después haría buen efecto, al publicarse en los diarios. Min declaró haber pasado feliz los dos meses que estuviera en la escuela y agradeció a sus compañeros, el afecto que le habían demostrado. No presentó ninguna excusa, ni se manifestó apenado.

Cuando volvió a la casa, su padre estaba ausente y contó la aventura a su madre. Esta, aterrada le dijo que era mejor que buscasé otro domicilio, pues él había llegado a ser demasiado peligroso para la familia. Esta actitud de su madre, lo hirió más profundamente, que todas las pruebas antes sufridas.

Epílogo.... Min no ha sembrado en vano: por lo menos un alma habrá recogido el buen grano. La joven protestante, conmovida por su testimonio, se sintió irresistiblemente atraída hacia una Iglesia, que produce semejantes caracteres.

Orientación Bibliográfica

"REVOLUCION AGRARIA EN BOLIVIA", por Remo Di Natale, Cochabamba, Bolivia, 1953.

Aunque éste es su primer libro, el autor es ampliamente conocido en los círculos intelectuales de su patria. Pertenece al grupo inicial de "Humanismo Integral" que ya tiene ramificaciones en las principales ciudades de Bolivia. Más que una organización, "Humanismo Integral" es un movimiento de alta jerarquía intelectual que actúa en muchos respectos a la vanguardia del catolicismo altiplánico. Por eso, llama la atención que el libro no aparezca con la aprobación eclesiástica, la cual en ningún caso le habría sido negada porque su ortodoxia es intachable. Sabe el autor exactamente qué es obligatorio y qué optativo en cuanto a principios sociales.

Esta obra apareció en el escenario boliviano a mediados del año pasado, vale decir, cuando estaba en pleno estudio y discusión la famosa reforma agraria. El propósito del autor es llevar el pensamiento social cristiano precisamente a ese terreno. La oportunidad es única y Di Natale la aprovecha brillantemente. Como el mismo lo anota con satisfacción, es la primera vez en Bolivia que un libro aborda el tema con criterio cristiano. Sin duda que este es un mérito grande, indiscutible; pero no fácil de alcanzar con éxito. Remo Di Natale advierte que no quiere comprometer a la Iglesia misma, sino sólo dar su opinión personal a base de los principios de aquélla. Se diría que el autor cree caminar entre el límite de lo ortodoxo y lo vedado, y por eso multiplica estas advertencias. Y no hay en realidad ninguna base para tal temor. Su pensamiento es perfectamente católico, aunque no siempre preciso y claro. Y creo que la base de sus ambiguedades está en la identificación que hace el autor entre la doctrina social de la Iglesia y el movimiento de "Economía y Humanismo" del P. Lebret, bastante conocido también entre nosotros, y que es una legítima modalidad de aquélla, aunque no la única. Con haber hecho esa distinción tan sencilla el autor se habría evitado muchas zozobras, y no llegar al ridículo de hacer en la primera parte un esboso de la actitud y pensamientos cristianos, sin nombrar las encíclicas sociales, que son su culminación doctrinal, acaso porque defienden con demasiado énfasis el derecho de propiedad privada.

El autor no pretende ser original en cuanto a investigaciones sociales, sino que se limita a recolectar, con muy buen sentido eso sí, algo de lo mucho que se ha escrito al respecto. Lo grave es que no logra connectar los antecedentes sociales con su pensamiento social. Se juntan como el agua con el aceite a lo largo de toda la obra. Describe el agro boliviano como una organización feudal o semi feudal (no se la puede entender en otra forma), y a continuación embiste contra el capitalismo que no es exactamente lo mismo que el feudalismo. A lo menos debió indicar qué es lo que él piensa al respecto. Y cuando, después de una exposición del problema actual, llega el momento de ir a la práctica, en vez de indicar soluciones técnicas se engolfa en una abstrusa disertación acerca de la infecundidad del dinero para desembocar ex abrupto en el colectivismo. Cualquier lector, que no sea un filósofo como Di Natale, espera a lo menos una comparación entre la

---

También entre sus compañeros de escuela, la semilla ha germinado. El último día del stage, quince de entre ellos, sin temor de comprometerse, fueron a invitar a Min, a un banquete de clausura. "Si no tenéis miedo de comer con un imprialista, dijo éste, sonriendo, acepto".

En su propia familia, su hermanita que está de vuelta, también ha comenzado a tomar lecciones de catecismo, sin que su padre se oponga. Este, interrogado por los comunistas, acerca de la conducta de su hijo, durante la campaña de los tres "anti", respondió: "Yo nada puedo; he ensayado todos los medios y no tengo ninguna influencia sobre él; comienzo a creer que, mas bien, tiene él influencia sobre mí "

El tiempo pasa. Min no consigue trabajo. Está en su casa, donde su padre le ha permitido permanecer, a pesar de todo. Solo en su pieza, frente a la crucecita de madera, colgada sobre su mesa, con la cabeza entre las manos, aprende **"rosa, rosae"**, esperando el día en que lo admitan en el seminario. Ayudémosle con nuestras oraciones, a fin de que China pueda contarle un día entre sus sacerdotes, a menos que Cristo le tenga reservada una vocación más noble todavía, en la lucha despiadada que sólo está comenzando.

propiedad privada y la colectiva para defender la que mejor le parezca, ya que ambas él las acepta como buenas en principio; pero no dar simplemente por sentado lo que habría que probar. Tampoco hay la menor alusión a que la distribución de la tierra signifique un aumento de producción, que es el gran argumento económico para la reforma agraria. Se diría que él no habla para la masa, sino para los pocos que ya están de acuerdo de antemano con sus principios. Sería interesante saber si a su juicio una cooperativa reune o no las características de propiedad colectiva.

Otro defecto del libro es su tendencia politicista. Se diría que las leyes y los gobiernos son los únicos que pueden solucionar la cuestión social y agraria en especial. Es esa una peligrosa tendencia estatista que pospone la iniciativa privada tan defendida por las encíclicas. Y la consecuencia de esa tendencia es lanzarse al terreno de la política y agotar allí muchas veces las energías en una lucha estéril. En cambio, por el camino de las realizaciones sociales en pequeño, quizás hay más probabilidades de tener éxito aún en el terreno político y, en todo caso, siempre se hará algo efectivo.

¿Quiere decir lo anterior que el libro no sea de valor? De ninguna manera. Si me he permitido ser tan duro en la crítica, es porque estoy convencido que la obra es sólida y puede resistirla, y que su autor vale mucho más que su primer libro. Pero en todo caso, el gran mérito está en el testimonio, el testimonio muy sincero de un cristiano de verdad que tiene la valentía de lanzar su mensaje sereno a un mundo en ebullición, mensaje que ha sido escuchado con extrañeza por los de dentro y por los de fuera y que, como Cristo mismo, ha sido piedra de contradicción.

Humberto Muñoz R.

CARBON, Diego Muñoz, Empresa Editora Austral. 1953. 307 páginas.

Cada vez que aparece una novela o una serie de cuentos sobre las minas de carbón o acerca de la implacable aventura u odisea de calicheros, mineros, vamos a ella con un ánimo inquieto y curioso. Deseamos encontrar algunos rasgos, algunas pinceladas que se echan de menos en la obra de Baldomero Lillo "Sub Terra". Y siempre salimos desilusionados, salvo quizás una excepción honrosa, y estamos por creer que no ha nacido todavía en nuestro país, un cerebro minucioso, una experiencia vivida que tenga el don de la narración, tal cual lo poseía el maestro del cuento chileno.

Así "Sewell" de Baltasar Castro, "La Pampa Trágica" de Víctor Domingo Silva, "Carnalavaca" de Andrés Garafulic, "Pampa Brava" del mismo autor, "Llampo Brujo" de Sady Zañartu, "Cobre" de Gonzalo Drago y "Llampo de Sangre" de Oscar Castro, sólo para citar algunos títulos y nombres, han servido para conocer una realidad social, un jirón de tierra y a obreros que luchan y se desesperan.

Ahora sale a luz "Carbón" del cuentista y novelista Diego Muñoz. El autor le ha colocado "novela", pero más bien es una crónica de los acontecimientos en Lota antes de la Huelga Grande, los vejámenes a los obreros, las incertidumbres de éstos, la esperanza prendida en el Partido Comunista, las arengas de Recabarren y sus súbditos, el triunfo de la jornada obligatoria de ocho horas en vez de diez o doce, las asignaciones familiares y otras conquistas. De vez en cuando el autor se entusiasma con sus teorías y nos habla de las ideas de Recabarren, concordante con la doctrina marxista, de Lenin, Stalin etc. Después lo que ocurre en la Administración con el triunfo de los obreros, el envanecimiento de los trabajadores, los accidentes; las rivalidades entre los "rojos" y los "amarillos" estos últimos azuzados por la misma Compañía. El libro termina con la venida a la bahía en 1942, del rompe hielos soviético Micoyán: la alegría de los comunistas, la conexión "simbólica" con Moscú y un presagio del futuro ante los acontecimientos.

A Diego Muñoz lè conocíamos "Malditas Cosas" en donde hay cuentos magistrales desde el punto de vista de la narración y "De Repente" donde se enseñorea la miseria y la realidad del pueblo chileno.

Sin atacar las teorías que sustenta la novela, pues nuestro objetivo es un brevísimo comentario literario, reconocemos sinceramente que "Carbón" defrauda en muchos de sus aspectos. Desfilan diversos personajes, mineros casi todos ellos, como el "Pata de Piedra" don Toro, Maclovio, On Polo, Reyes etc. Debilidad en la misma construcción de la novela. Esta obra tiene un entusiasmado prólogo de Pablo Neruda.

Alfredo Peña Ríos.

Documentos

CARTA COLECTIVA DE LOS OBISPOS DE POLONIA A SU CLERO

Nota. Copiamos del número de Abril de 1953, de la **Liberté de Fribourg** la presente traducción de la carta colectiva, en la cual, los Obispos polacos dan a su clero, algunas directivas adaptadas a la situación actual; directivas concernientes a las verdades particularmente oportunas que es menester predicar (nótese que entre estas verdades figura la dignidad del hombre rescatada por Cristo) y directivas con respecto a su actividad (mantenerse por sobre la política y luchar contra las plagas de la post- guerra: alcoholismo, disolución de las costumbres y falta de respeto por el bien público).

"Repetidas veces, durante estos últimos años, se habían dirigido los Obispos polacos a su clero, con el fin de darle instrucciones sobre los deberes esenciales corespondientes a su vocación. Las condiciones escepcionales de los cambios ocurridos actualmente, piden una constante adaptación de nuestra actitud, con respecto a las nuevas tareas que en la actualidad debemos desempeñar.

1. La actitud católica de los sacerdotes ante los actuales cambios

El tercer domingo, después de la solemnidad de la Epifanía, la Iglesia nos recuerda las palabras de San Pablo: "Hermanos no seáis sabios en vuestra opinión; no paguéis a nadie, mal por mal; procurad hacer bien, no sólo delante de Dios, sino también delante de todos los hombres. Si es posible, en cuanto de vosotros dependa, estad en paz con todos." (Rom. XII, 16).

Estas enérgicas palabras irradian toda la grandeza del genio de la Iglesia universal, de la que hemos nacido y de donde, nosotros que hemos sido enviados al mundo entero para predicar el Evangelio, a todos los hombres, hasta el fin de los siglos, sacamos la fuerza y la gracia.

Gracias a la sabiduría adquirida durante su historia secular, la Iglesia ve claro. Gracias a ella, con mirada cada vez más penetrante, tiene la visión de su misión supratemporal. Pues la Iglesia permanece, mientras los tiempos cambian, tanto como las condiciones de vida y las gentes. Pero la Iglesia se conserva, no para sí misma; ella ha sido creada para todos los tiempos, para todas las condiciones y para todos los hombres.

Y por esta razón, la Iglesia supratemporal, independiente de las condiciones de la vida y de los hombres, debe cumplir su misión en todos los tiempos, en todas las condiciones y para con todos los hombres. Nada puede dispensar el cumplimiento de esta misión, ni los tiempos nuevos, ni las nuevas condiciones de la vida, ni los hombres nuevos.

Si de otra manera pensásemos, negaríamos la misión confiada a la Iglesia hasta el fin de los tiempos, demostraríamos falta de fé en la virtdu redentora de la Iglesia, disminuiríamos su importancia con respecto a los tiempos futuros.

La historia nos enseña que la Iglesia ha atravesado siempre valerosamente el umbral de los siglos, para entrar en las nuevas épocas siempre joven, semejante al Cristo recién nacido, trayéndole la salvación de Dios.

Por consiguiente, nosotros servidores del Cristo y de su santo pueblo, podemos conservar completa libertad ante los nuevos tiempos y permanecer tranquilos y valerosos, en medio de las nuevas condiciones de vida, en las cuales corresponden a la Iglesia, conducir a los hombres hacia Dios.

Aún cuando no rompiésemos con el precioso tesoro del pensamiento humano que gradualmente nos conduce a regiones cada vez más elevadas, no vemos sin embargo, ni en las más grandiosas conquistas del espíritu humano, el término de lo que, al mundo y al hombre les es posible alcanzar. Podemos decir con el Apóstol: "Y voy a mostraros un camino, más excelente aún". (I Cor. XII, 31).

Sólidamente apoyados sobre la roca de

la Iglesia, de su divina enseñanza y de la moral cristiana, alimentados con las gracias sobrenaturales que nos dan la fuerza, confiados en la sabiduría secular de la Iglesia, nosotros servidores de la Iglesia universal sobre la tierra polaca, declaramos estar prontos a enseñar la Verdad de Dios a todos aquellos que de ella tienen hambre, queremos compartir el Pan de vida, con cuantos de él deseen comer y mostrar caridad para con todo hombre.

2. Servidores de Dios en medio de un pueblo católico.

Los sacerdotes católicos de Polonia deben adoptar la actitud de servidores de Dios, para con los hijos de toda la nación es menester servir a todos los hombres que viven en tierra polaca y esperan nuestros servicios. No nos es difícil dilatar nuestros corazones porque la Iglesia cuida de que ellos estén ampliamente abiertos.

Conviene amar a toda la gente, con el amor que se debe a los hombres, a los hijos de Dios, a los hijos del mismo pueblo y de la patria común.

Servir a los hijos de toda la nación, significa reforzar los lazos de la comunidad nacional en el espíritu de un sano y cristiano patriotismo; desprender del alma nacional los más preciados y hermosos valores, desarrollarlos y repartirlos entre los hijos de la misma nación, conforme a los fines temporales de la vida nacional. Servir a todos los hijos de la nación, quiere decir también, mantener la unidad, la paz y la concordia entre todos los factores de la vida nacional. "Estad en paz con todos". (Rom. XII, 18). Por lo tanto, es menester evitar todo - en palabras y actos — cuanto pudiere irritar, molestar, dividir y oponer o exitar unos contra otros. Puesto que en manos de los sacerdotes del "Rey de la Paz" está precisamente la misión de la paz, el mensaje de la paz de Dios sobre la tierra, para los hombres de buena voluntad. Y si por algo es necesario luchar ahora, es sobretodo por la paz del Señor en el mundo.

La misión que Cristo encargara: "Id y enseñad a todas las naciones, nos obliga especialmente, con respecto a la nación polaca. Y jamas cesará este deber impuesta por esa misión. Siempre debemos cuidar de comunicar a la nación esas fuerzas de la Verdad de Dios y de la moral, de las cuales tanto necesita en tal o cual época

3. Aportar el socorro de la verdad divina.

Al anunciar las verdades de Dios, debemos aplicarlas a las más urgentes necesidades de la vida contemporánea. Cierto es que todas las verdades reveladas jamás carecen de actualidad, pero también lo es, que algunas entre ellas pasan a sitio de preferencia, en tal o cual época. Así mismo sucede hoy.

Es cierto que la Iglesia desde hace largo tiempo, enseña la alta dignidad del hombre, rescatado por la sangre de Cristo. Gran mérito de la Iglesia es haber desarrollado en el hombre y en la humanidad, la inclinación a lo sublime, al progreso, a librarse del mal. Pero en la época actual, toda nuestra ciencia, concerniente al hombre, ha ganado mucho en actualidad, sobre todo después de la última guerra. Y, por consiguiente, es menester comunicar esta ciencia a los hombres, con nuevo entusiasmo, informarlos de que son hijos de Dios, instruirlos sobre la fraternidad entre los hombres, sobre su derecho a una vida mejor, al progreso y a la igualdad social, sobre las condiciones mejores de existencia y de trabajo.

Por lo tanto, el sacerdote católico apoyará todas las tendencias razonables al verdadero progreso social y sinceramente se regocijará de sus conquistas. También apoyará con gusto, todo lo que en el dominio de la reconstrucción social, contribuya al mejoramiento de la existencia humana, esperando que esto, a su vez, favorezca el progreso moral.

Encontramos en la teología católica una verdad llena de actualidad con respecto a nuestra época, especialmente la **del Verbo Encarnado del Hombre - Dios.** El dogma proclamado por la Iglesia, de Dios hecho hombre, Salvador de la humanidad, eleva, sin duda alguna, la dignidad humana y aumenta el respeto, debido al cuerpo del hombre y a los altos valores del ser razonable e inmortal, es también el origen de los esfuerzos dirigidos a liberarse de toda materia material y moral. Y toda la doctrina concerniente a la Iglesia, en cuanto a comunidad so-

brenatural, así como la de la familia en Dios ¿no es, acaso, una magnífica justificación del hombre y de sus tendencias hacia una vida social común?. Al descubrir el carácter social del hombre, la Iglesia muestra que éste, no puede llegar al pleno desarrollo de su personalidad, sino con la ayuda de diferentes comunidades: la familia, la nación, la sociedad, la comunidad profesional, política y religiosa. Esta doctrina lleva al hombre a colaborar con esas comunidades, por medio del cumplimiento de sus deberes y el respeto de las leyes. La coronación de todas esas tendencias sociales de la humanidad, es la comunidad más duradera - la Iglesia - el cuerpo místico de Cristo.

La educación dada por la Iglesia es esencialmente social y por consiguiente desarrolla las tendencias sociales en el espíritu de la vida sobrenatural. La fé en la Comunión de los Santos, es una fuente de inspiración para la comunidad humana.

Sobre esa base se apoya la sublime enseñanza moral de la Iglesia, jamás anticuada y siempre tan apta para satisfacer todas las necesidades del género humano, en la vía del progreso. Porque, en primer lugar, pone orden en el hombre, interiormente, formando su conciencia, criterio el más sencillo y lo mejor del valor de sus acciones. Y luego, define los deberes del hombre con respecto a la vida social, controlando su cumplimiento en la conciencia del hombre.

El hombre está obligado a ejecutar este trabajo interior, no sólo porque debe salvar su alma, sino también porque debe irradiar en medio de los demás. El hombre que obtiene tantos beneficios de parte de la sociedad y goza de tantos servicios que ella le presta, de acuerdo con los principios de la justicia social, tiene el deber de pagarle, en cambio, por medio de los beneficios y servicios hechos al prójimo. El hombre debe adquirir los bienes espirituales y materiales para poder satisfacer sus propias necesidades y ser util a los demás.

El cristiano elevado por la Iglesia, tiene, por lo tanto, el deber de abrir ampliamente su corazón y sus manos a su prójimo. Imposible sería negar la grandísima importancia de esta enesñanza, para la vida social, comunitaria. Y ¿qué diremos de nuestra época, en la que esta campaña social exige poner en acción todas las virtudes, recomendadas por la ética y la teología moral?

Si, nosotros, sacerdotes católicos deseamos prestar buenos servicios a los tiempos presentes, tenemos el deber de adquirir, primero nosotros mismos, las virtudes naturales y sobrenaturales; además debemos hacer conocer a la sociedad, la gran importancia de esas virtudes para la vida pública.

En el conjunto de esas virtudes, la caridad pasa al primer lugar y jamás carece de actualidad, porque siempre es necesaria, aún cuando la vida social acusa los mayores progresos. Todo el mundo respeta la enseñanza de la Iglesia, en cuanto a la caridad. Y si algo hay de inquietante, es sólo el hecho de que esa caridad, no ha sido plenamente realizada hasta ahora. En las difíciles condiciones creadas por los trastornos sociales, la caridad debe hacer oir su voz, a fin de disminuir los contrastes sociales y convencer de la necesidad de las justas transformaciones sociales, para acercar las gentes, demasiado alejadas unas de otras, o prevenidas unas contra otras. Y por esta razón, debemos mostrar a todo el mundo, la caridad, adornada con el traje que en nuestros días le corresponde, a ella, que tantos aspectos diversos presenta.

Junto a la caridad está la justicia que se coloca a la cabeza de las virtudes, ella que desde hace tanto tiempo fué cultivada por la Iglesia, ella, tan limitada, podemos decir, en su progreso a traves de los siglos y en sus manifestaciones más diversas, a medida que la caridad impulsa su progreso. El mundo debe a la Iglesia el ser particularmente sensible en lo que corresponde a la justicia. Hasta los llamados que, en nuestros días oímos con respecto a la justicia, se inspiran en el espíritu del Cristianismo. Y, por consiguiente, ya que esos llamados han llegado a ser casi universales, no podemos menos que regocijarnos de esta hambre de justicia, apoyar sus progresos e ilustrar las conciencias sobre el deber de la justicia distributiva, conmultativa y social.

Nos conviene ahora, sacar el tratado De iustitia, estudiarlo de nuevo y animar nuestra enseñanza que damos desde el púlpito.

En fin, es menester recordar que a la coexistencia pacífica de todas las clases sociales, contribuyen muchas otras virtudes que, juntas, forman la moral cristiana. ¡Con cuánta frecuencia, son ellas mencionadas en el Evangelio y en las Cartas de los Apóstoles! Basta con tomar la primera Epístola de San Pablo a los Corintios (c. XIII). Resueltamente, hoy es menester hablar más del poder de las virtudes, con respecto al hombre que quiere contribuir al progreso social tan deseado y a la coexistencia pacífica de los hombres. Es necesario aplicar las verdades proclamadas por la Iglesia de acuerdo con las necesidades de nuestra época, indicar con ciencia y tacto, su significado con respecto a nuestro tiempo, lo que contribuirá, sin duda alguna, al crecimiento del interés concedido a las enseñanzas de la Iglesia.

Manifestar la hermosura de la verdad de Dios en la enseñanza.

La enseñanza de las verdades de la santa fé — ya sea desde el púlpito, en la escuela, en las lecciones de catesismo o con ocación de conferencias, misiones y retiros — debe hacerse de la manera más positiva.

"Y conoceréis la Verdad, y la Verdad os hará libres", dice el Apóstol San Juan (VIII, 32). Es menester tener gran confianza en el poder conquistador de la Verdad bien expuesta. La Verdad revelada, la teología, la exposición, interpretación y explicación de las verdades, iluminan los caminos de la vida. Y es esta, la principal tarea de un sacerdote que enseña. No se la puede anticipar, fulminando a aquellos que no conocen la Verdad de Dios, que son ignorantes o incrédulos. No es posible entretenerse, criticando o discutiendo doctrinas diferentes, si las gentes no conocen todavía, la Verdad por nosotros enseñada. Es preciso, por lo tanto, luchar contra nuestras tendencias a reprender, a provocar, a hacer alusiones, porque nada de esto, pone de manifiesto la Verdad que enseñamos. Y, tal vez, si lo explicásemos bien, todo cuanto proviene de nuestras tendencias a luchar y de nuestra malignidad, sería superfluo. Por el contrario, respetemos la misión que Cristo diera: "Id y enseñad". A nosotros nos corresponde, ante todo, dar testimonio de la Verdad. Debemos certificar: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo".

5. Ante las plagas sociales en el dominio moral.

Son sobre todo las llagas de nuestra vida de post-guerra, las que demandan un esfuerzo considerable para su curación. La guerra ha favorecido poderosamente gran número de malas costumbres que tomaron las dimensiones de una calamidad social. Esas plagas causan visiblemente demasiados daños, ya que hasta las autoridades públicas las combaten.

En primer lugar se encuentra la lucha por la sobriedad, la lucha contra el alcoholismo catastrófico. ¿Qué dimensiones no ha tomado éste, cuántas fuerzas no ha destruído, qué desorganización no ha traído a la vida familiar y económica? Todos lo sabemos. La nación entera lucha con ardor a favor de la sobriedad. La Iglesia, también ha hecho más de un esfuerzo en ese sentido. Sus Obispos han publicado llamados en favor de la sobriedad. Se han introducido "Semanas de sobriedad". Esto, sin duda, tiene gran importancia pero ¡cuánto queda todavía por hacer! Y, ¿no es la causa de ello, el que no hayamos puesto de nuestra parte en esa actividad, tanta fuerza de convicción y de energía como debiéramos? Ayudemos, pues, a la nación y al Estado en esa obra, dirigiéndonos a los fieles, con el Apóstol: Sobrii estote.

Otra plaga social que data de la época de la guerra es la disolución de las costumbres y las enfermedades venéreas. En la lucha contra esta calamidad mucho se han empeñado las autoridades, batallando contra la pornografía y las consecuencias de esas enfermedades. La Iglesia puede hacer enormemente para intensificar esa lucha, mediante su doctrina concerniente a la pureza y con la vuelta a la sencillez de las costumbres. Pero es una especialidad de la moral católica, la que la eleva tan alto en el dominio de la abnegación, del sacrificio y

de la lucha consigo mismo.

Existe todavía otro azote social y es la falta de respeto al bien público y de responsabilidad en este dominio. Durante la guerra, a menudo, fuimos testigos de la destrucción de los bienes de gran valor. Esto entorpeció la sensibilidad de las gentes, las desacostumbró a apreciar los bienes en su justo valor y destruyó el espíritu de economía. Ahora, cuando durante el curso de los trabajos de reconstrucción del país, cada bien conquistado con trabajo debe hacerse producir al máximun ¡cuán necesario es despertar el sentimiento de responsabilidad de los hombres en cada cosa ya sea mueble, instrumneto de trabajo, instalación pública, etc. La prensa ha expresado ya muchas quejas acerca de los daños ocacionados sin reflexión. ¿Quién no se da cuenta de que todos los hijos del país se empobrecen cuando los bienes de la nación sufren perjuicio? Al fin y al cabo, todo cuando ganamos nos acerca al bienestar social y todo lo que derrochamos nos aleja de él.

Una atenta observación de nuestra vida nos permite descubrir más de un defecto nacional que puede destruir las más nobles iniciativas y los planes más sabios. El sentimiento de comunidad nacional nos hará contemplar espontáneamente todos esos defectos, todas esas malas costumbres, todas esas malas inclinaciones, como enemigos comunes de la Iglesia y de la nación.

6. El espíritu de colaboración de la Iglesia y del Estado.

Los principios, más arriba enunciados, de nuestra actividad sacerdotal, indican cómo la Iglesia, por medio del trabajo de los sacerdotes, puede contribuir eficazmente al sostén de la patria restaurada, encaminándose hacia un porvenir mejor para todos los hijos de Polonia.

Ciertamente, no pertenece a la Iglesia, sino al Estado, resolver los problemas políticos y económicos. Pero la Iglsia sabe que mediante su actitud, su doctrina y su moral y también por medio de la educación de la joven generación, ella puede facilitar el cumplimiento de esas tareas.

Por los principios de su enseñanza la Iglesia adopta una actitud de colaboración con el Estado, pues, la actividad de la Iglesia se dirige a los mismos hombres que la del Estado, porque la Iglesia y el Estado son comunidades indispensables a una vida social normal y al progreso de la humanidad. Partiendo de estos principios, el Episcopado polaco, ha concluído un acuerdo con el gobierno de la República popular, y aún cuando la realización de este acuerdo ha encontrado dificultades, no significa por esto que no sea necesario y hasta indispensable.

Los obispos polacos continúan manteniendo firmemente su punto de vista en cuanto a que el acuerdo debe ser realizado tanto por el clero como por el gobierno.

En particular, todos los sacerdotes deben dejarse guiar por el espíritu existente en el orígen de este acuerdo. Pues, sólo a ese precio, es posible mantener la unión en el mismo trabajo creador de todos los hijos de la nación, como tanto lo desean los Obispos.

Repetidas veces, los Obispos habían puesto ya en guardia al clero, a fin de que no se dejasen arrastrar a cualquiera acción contraria a los intereces del Estado y de la nación. Ahora, repetimos con insistencia, que nuestro clero no está autorizado a emprender nada que pueda tener carácter de una actividad subterránea, ilegal o conspiradora, dirigida contra los poderes del Estado, contra el gobierno y contra la realidad presente. Demasiados enemigos del exterior tenemos, para aumentar con los de acá, su número.

Colocándose bajo el puto de vista de la razón de Estado, los Obispos y el clero, desean dirigir, dentro de los límites que los son accesibles, a su nación, hacia el camino de un porvenir mejor, ayudando a hacer desaparecer las ruinas de la guerra y trabajando por la reconstrucción social que es indispensable para el bien de la nación.

Para que esta reconstrucción pueda contribuir eficazmente al bienestar deseado por nuestras clases sociales, debe hacerse en la atmósfera de la justicia, de la caridad y de la paz. Y, por consiguiente, el clero, por medio de su actividad religiosa y educadora, puede establecer de

manera notable, esta atmósfera de paz interior. La Iglesia presta a la vida pública este servicio tan importante, que es particular de su misión: disponer bien a las gentes al cumplimiento de sus tareas y a sufrir todas las penas, inculcando virtudes apropiadas en el alma de los ciudadanos.

Nos encontramos frente a una nueva amenaza de guerra que puede perturbar el orden interior y apartarnos del trabajo de reconstrucción interior, para conducirnos a la defensa del país. Nunca ha vacilado el clero en cuanto a sus deberes para con la patria y siempre ha despertado en la nación el espíritu de sacrificio, para la defensa del bien común. Nuestro deber particular que procede de los principios de la doctrina católica, es inculcar a los fieles, el respeto a las leyes justas y a las autoridades. El episcopado expresó esas preocupaciones en el citado acuerdo, estimando que, sin orden legal y sin poderes legítimos no puede haber cuestión de orden social, progreso y paz interior.

Dando todavía un paso más adelante, los Obispos polacos, en cuanto a ciudadanos de su propio país, se oponen a toda acción dirigida contra el Estado. En repetidas ocaciones han puesto en guardia al clero, contra la participación en toda actividades subterráneas y antigobiernista. La experiencia ha proporcionado lecciones suficientes; mucho ha sufrido la Iglesia con el hecho de que ciertos sacerdotes hayan comprendido mal su misión y el cumplimiento de sus deberes con el pueblo y el Estado. Nunca será demasiado lo que es exhorte a los sacerdotes, para que consideren la Iglesia, la escuela, el altar, el púlpito y el confesonario, como su principal campo de actividad. Es menester recordar siempre, que el fin de toda nuestra actividad es consolidar el reino de Dios en las almas de los hombres y conducirlos a través de los caminos trazados por los mandamientos de Dios. Mientras mejor cumplan sus deberes los sacerdotes, conforme al espíritu del acuerdo, más podrán esperar que el gobierno dé cumplimiento a los puntos de éste, que obligan al Estado.

7. El clero y la actividad política.

La experencia que la historia de la Iglesia ha proporcionado durante tantos años prueba la justicia de este postulado social: que el clero no debe mezclarse activamente en la vida política. Porque, con frecuencia, la política conduce a profundizar los contrastes sociales y a la excitación de las pasiones. En estas circunstancias, el clero disminuye, mediante su trabajo estrictamente moral, religioso y caritativo, los contrastes y ejerce una influencia pacificadora sobre las clases sociales, dirigiéndose a todos con la misma caridad, sin negar a nadie la ayuda sacerdotal necesaria. Cada vez que un hombre se presenta a nosotros, no tenemos derecho a preguntarle cuales son sus convicciones políticas, ni a qué partido pertenece. Lo que interesa ante todo, es el hombre, sus necesidades espirituales y religiosas.

La sociedad católica tiene una intuición muy justa de lo que conviene a los sacerdotes; no le agradan los políticos con sotana, ni las exposiciones políticas hechas desde el púlpito. No quiere que sacerdotes se empeñen en disputas políticas. Dejemos todo eso a los políticos profesionales y, limitemonos al cumplimiento de nuestros deberes de ciudadanos para con la nación y el Estado. Tratemos de servir a todos, sin considerar su actitud política, dirigendo cada uno estas palabras del Evangelio: "La paz sea en esta casa".

Varsovia 9 de Febrero de 1953.

(Siguen las firmas de todos los Obispos y Ordinarios de las diócesis polacas).

La Documentation Catholique.
3 Mayo 1953.

FARMACIA ROZZI
CASTRO 314 — FONO: 86177
QUIMICO—FARMACEUTICO. ATENCION ESMERADA DE RECETAS